



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: PVH DISTRIBUCIÓN SA DE CV

Fecha: 7 SEPT. 2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	✓	
2	Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	✓	
3	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	✓	
4	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
6	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	✓	
7	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación		





PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.	✓	
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	✓	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	✓	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO.	✓	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que si actividad sea de acorde a la presente licitación.	✓	
13	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2026 al 31 de julio de 2026, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	✓	
14	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cédula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con	✓	No Coincide firma



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

	fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.		
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	✓	
16	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
17	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
18	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS o su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	✓	
19	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
20	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten		



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	✓	
21	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
22	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico , la documentación de los incisos a) al e) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	✓	
	a) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color o en blanco y negro, de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación. En dicha impresión deberá apreciarse de manera legible por lo menos: partida, clave, sustancia activa, laboratorio, contenido y código de barras. La presentación que aparezca en la impresión o fotografía no podrá ser modificada. b) Copia simple y legible debidamente identificada con la partida y clave correspondiente del Registro Sanitario vigente (o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizada y vigente) ante COFEPRIS/Secretaría de Salud para la comercialización de cada bien a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud. No se aceptarán únicamente solicitudes de prórroga que no cuenten con la resolución o autorización oficial. c) Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma, o el Aviso de Funcionamiento con el giro de Distribución de Insumos para la Salud, según corresponda a la naturaleza del producto y la ley. d) Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	✓ ✓ N/A ✓	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	e) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.	✓	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados.	✓	X


Ruben Armando Paredes

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal


Tania J. Gonzalez 
Donhi Gisela Calabro

Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"


Ricardo Cristóbal García


ADRIANA ARACELY HERNÁNDEZ SALCEDO

Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas


ALONDRA DE SANTIAGO

Alma Verónica Sagredo Soto Alma Sagredo

Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 000171

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 000172

HASTA EL: _____

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 000255

HASTA EL: 000256

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 5

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: ~~\$2,100,000.00~~ \$1,846,409.50



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

PROPUESTA ECONÓMICA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: PVH DISTRIBUCION S.A. DE C.V.

RFC: PD130802B13

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: AV. QUERETARO No. 900 COL. LOMA LINDA, MEXICALI BAJA CALIFORNIA C.P. 21140

TELÉFONO: 686 2900736

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: RUBEN ARMANDO PACHECO CARDENAS

CORREO ELECTRÓNICO: ruben.pacheco@grupopvh.com

FECHA: 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Partida	Clave	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (SI / No)	L.V.A.	Monto Mínimo Total con L.V.A.	Monto Máximo Total con L.V.A.
111	E111	Verapamilo (Tabletas)	Cada tableta contiene clonidinato de verapamilo 80 mg excipiente ctp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	DILACORAN	154	345	\$164.40	NO	0%	\$25,357.00	\$70,994.00
409	L389	Rivastigmina 18mg (parches)	Cada parche de 10 cm2 contiene 18mg de rivastigmina base y libera 9.5 mg cada 24 hrs	Caja con 30 parches	GENÉRICO O PATENTE	EVELON	109	272	\$2,099.50	NO	0%	\$228,845.50	\$571,064.00
411	L402	Valproato Semicrístico (Tabletas De liberación Prolongada)	Cada tableta contiene valproato semicrístico equivalente a 250 mg. Ácido valproico. Excipiente ctp 1 tableta	Caja con 30 tabletas de liberación prolongada	GENÉRICO O PATENTE	EPYVAL ER	262	654	\$378.00	NO	0%	\$99,036.00	\$247,212.00
412	L414	Rivastigmina 9 mg (parches)	Cada parche de 5 cm2 contiene 9mg de rivastigmina base y libera 4, mg cada 24 hrs	Caja con 30 parches	GENÉRICO O PATENTE	EVELON	110	273	\$2,099.50	NO	0%	\$230,945.00	\$573,103.50

[Firma]
000255
Página 1 de 2

119	PO-55	Isavuconazole (Cápsulas)	Cada cápsula contiene: Isavuconazole 150 mg. Escipiente: 100 mg. 1 cápsula.	Caja de cartón con 24 cápsulas en envase de aluminio e instructivo en español.	GENÉRICO O PATENTE	CRECENSA	ED	2A	\$15,599.00	NO	0%	5159,990.00	3383,976.00
TOTAL:												5747,234.50	\$1,846,409.50

Número de Partidas cobradas	5
-----------------------------	---


Rubén Armando Pacheco Cárdenas
 Representante Legal
 PVH DISTRIBUCION S.A. DE C.V.


PVH DISTRIBUCION
 AV. QUERÉTARO No. 900
 COL. LOMA LINDA
 MEXICALI B.C. C.P. 21149


 000256

PROPUESTA TÉCNICA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: PVH DISTRIBUCION S.A. DE C.V.

RFC: POH130802B13

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: AV. QUERÉTARO No. 900 COL. LOMA LINDA, MEXICALI BAJA CALIFORNIA C.P. 21140

TELÉFONO: 686 2900736

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: RUBEN ARMANDO PACHECO CARDENAS

CORREO ELECTRÓNICO: ruben.pacheco@grupopvh.com

FECHA: 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2026

Partida	Clave	Sustancia Activa	Formada	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Registro Sanitario COFEPRIS	Código de Barras	Centro de Apoyo del Laboratorio	Laboratorio
811	8111	Verapamila (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de verapamilo 80 mg excipientes csp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	DILACORAN	134	385	457942001 SSA	7501033953019	ABBOTT LABORATORIOS DE MEXICO SA DE CV	ABBOTT LABORATORIOS DE MEXICO SA DE CV
409	1385	Rivastigmina 18mg (parches)	Cada parche de 10 cm2 contiene 18mg de rivastigmina base y libera 9.5 mg cada 24 hrs	Caja con 30 parches	GENÉRICO O PATENTE	EVELON	109	272	203402007 SSA	7795367551288	GRUPO BIOTOSCANA DE ESPECIALIDAD S.A. DE C.V.	LABORATORIO ELM, S.A.
411	1402	Valerato Serravallo (Tabletas De Liberación Prolongada)	Cada tableta contiene valproato serratológico equivalente a 200 mg. Ácido valproico. Excipiente csp 1 tableta	Caja con 30 tabletas de liberación prolongada	GENÉRICO O PATENTE	EPIVAL ER	262	654	61769 SSA	7551031820403	ABBOTT LABORATORIOS DE MEXICO SA DE CV	ABBOTT LABORATORIOS DE MEXICO SA DE CV
412	1414	Rivastigmina 9 mg (parches)	Cada parche de 5 cm2 contiene 9mg de rivastigmina base y libera 4.5 mg cada 24 hrs	Caja con 30 parches	GENÉRICO O PATENTE	EVELON	130	271	203402007 SSA	7795367551271	GRUPO BIOTOSCANA DE ESPECIALIDAD S.A. DE C.V.	LABORATORIO ELM, S.A.
519	9046	Isotretinoina (Especial)	Cada cápsula contiene isotretinoina 100 mg. Excipiente csp 1 cápsula.	Caja de cartón con 14 cápsulas en blíster burbujas e instructivo interno.	GENÉRICO O PATENTE	CREJEMBA	10	34	1633005-807090	7795367548373	GRUPO BIOTOSCANA DE ESPECIALIDAD S.A. DE C.V.	LABORATORIO ELM, S.A.

Numero de Partidas ofertadas	5
------------------------------	---

PVH
DISTRIBUCION
AV. QUERÉTARO No. 900
COL. LOMA LINDA
MEXICALI, B.C. C.P. 21140

Rubén Armando Pacheco Cárdenas
Representante Legal
PVH DISTRIBUCION S.A. DE C.V.

000172

Página 1 de 1



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: FARMACOS AGUILAR, SA DE CV

Fecha: 07 Septiembre 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1 Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	Si	
2 Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	Si	
3 Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	Si	
4 Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	Si	
5 Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	Si	
6 Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	Si	
7 Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación	Si	





PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.	si	
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	si	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	si	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	si	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO.	si	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que su actividad sea de acorde a la presente licitación.	si	
13	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2026 al 31 de julio de 2026, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	si	
14	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cédula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con	si	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

	fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	Si	
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	Si	
16	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	Si	
17	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	Si	
18	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS o su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	Si	
19	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	Si	
20	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten	Si	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	Si	
21	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.		
22	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico, la documentación de los incisos a) al e) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.		(1 usb)
	a) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color o en blanco y negro, de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación. En dicha impresión deberá apreciarse de manera legible por lo menos: partida, clave, sustancia activa, laboratorio, contenido y código de barras. La presentación que aparezca en la impresión o fotografía no podrá ser modificada. b) Copia simple y legible debidamente identificada con la partida y clave correspondiente del Registro Sanitario vigente (o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizada y vigente) ante COFEPRIS/Secretaría de Salud para la comercialización de cada bien a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud. No se aceptarán únicamente solicitudes de prórroga que no cuenten con la resolución o autorización oficial. c) Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma, o el Aviso de Funcionamiento con el giro de Distribución de Insumos para la Salud, según corresponda a la naturaleza del producto y la ley. d) Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	Si Si No aplica Si	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	e) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.	Si	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados.	Si	

Valeria Quintanilla Gutierrez

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Denhi Grisela Calderón Medrano

Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"


ADRIANA ARACELY HERNÁNDEZ SALCEDO


Patricia L. Sosa

Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas


ALOHOA DE SANTIAGO

Synthia M. A.

Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 174

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 175

HASTA EL: 216

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 217

HASTA EL: 217

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 5

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: 1'003,797.50



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



MEDICATIONS

7. SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PCE-LPP-019-2026-BUS

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
PROPUESTA ECONÓMICA

MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
dominó del estado

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE FURNITURES CIVILES DEL ESTADO
PRESENTE. -

NATION'S PENSION FUNDATION SOCIAL

FARMACOS AGUIAR S.A. DE C.V.
FAS 200002117

FAS 2004-2017

FROM TULLIANA 011726 CCL. MESSAGE DATES C.9. 44270 GUADALAJARA, MEXICO

301585 5710

TECNOLOGIA INTELIGENTE PER TUTTA LA LINEA

RECITA: 07 de septiembre del 2025

[illegible]

CON ADELANTOS DEL 40%, SE RECIBIERON MOVILIDAD Y SE FUE RECIBIDO EL 50% DEL PAGO

Measures of Political Efficacy

42

Fármacos Aguilar, S.A. de C.V.

Juan Tablada 1278, Miraflores,

44270, Guadalajara, Jalisco,

① (33) 1593 5720

✉ administración@farmacosagular.com.mx

ventas@farmacosaguiar.com.mx



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-019-2026-BIS

"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PCE-LPP-019-2026-BIS

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

PROPUESTA TÉCNICA



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
PRESENTE. -

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:
FARMACOS AGUILAR S.A. DE C.V.

RFC:

DOMICILIO FISCAL COMPLETO:
JUAN TABLADA #1278 COL. MIRAFLORES CP 44220 GUADALAJARA, JALISCO

TÉLEFONO:
33 1593 5720

NOMBRE DE QUIEN LA ENTE:
TEODORO AGUILAR ESPARZA

CORREO ELECTRÓNICO:
ventas@farmacosagUILar.com.mx

FECHA:

7 de septiembre del 2026

Partida	Clave	Substancia Activa	Fórmula	Presentación	Servicio a Paciente	Nombre Comercial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Registro Copiado	Sustento	Código de Barras	Carta de Años del Laboratorio	Laboratorio
338	H139	Clobergina (Tabletas)	Cada comprimido contiene Clobergina 6.5 mg excipientes, c.b.p. 1 tableta	Caja con 30 comprimidos (tabletas)	6666666666 PATIENTE	6666666666	216	528	9876543210 SAE	7502216795129	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	
433	L402	Valproato Sódico (Tabletas De Liberación Prolongada)	Cada tableta contiene valproato sódico equivalente a 500 mg. Acido valproico. Excipientes (c.b.p. 1 tableta)	Caja con 30 tabletas de liberación prolongada	6666666666 PATIENTE	VALPROAT	240	604	15342017 SAE	7502216795129	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	
446	M162	Meclizina (Tabletas)	Cada tableta contiene Meclizina 12.5 mg. Excipientes (c.b.p. 1 tableta)	Caja con 30 tabletas	6666666666 PATIENTE	MECLIZINA	240	400	093947003 SAE	7502216795129	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	
425	L225	Temazepam (Cápsulas)	Cada cápsula contiene Temazepam 300 mg excipientes, c.b.p. 1 cápsula	Envase con 5 cápsulas	PATIENTE	TEMAM	24	44	093947003 SAE	7502216795129	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	
434	S287	Larotensina (Cápsulas)	Cada cápsula contiene 20 mg de larotensina	Caja con 21 cápsulas	PATIENTE	ULTRAMIN	12	28	093947003 SAE	7502216795129	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	ULTRA LABORATORIOS S.A. DE C.V.	
Número de Partidas Operativas												3	

Numero de Partes por Paciente

3

Farmacos Aguilar, S.A. de C.V.

Juan Tablada 1278, Miraflores,

44220, Guadalajara, Jalisco,

(33) 1593 5720

administración@farmacosagUILar.com.mx

ventas@farmacosagUILar.com.mx

TEODORO AGUILAR ESPARZA
REPRESENTANTE LEGAL
FARMACOS AGUILAR S.A. DE C.V.



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: DAYAR DISTRIBUCIONES MÉDICAS SA DE CV.

Fecha: 7/5/2026.

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	SÍ	
2	Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	SÍ	
3	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	SÍ	
4	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	SÍ	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	SÍ	
6	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	SÍ	
7	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación	SÍ	





PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.		
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	SÍ	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	SÍ	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	SÍ	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO .	SÍ	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que si actividad sea de acorde a la presente licitación.	SÍ	
13	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2026 al 31 de julio de 2026, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	SÍ	
14	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cédula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con	SÍ	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.		
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	SÍ	
16	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	SÍ	
17	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	SÍ	
18	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS o su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	SÍ	
19	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	SÍ	
20	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten	SÍ	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.		
21	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	SÍ	
22	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico , la documentación de los incisos a) al e) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.		
	a) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color o en blanco y negro, de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación. En dicha impresión deberá apreciarse de manera legible por lo menos: partida, clave, sustancia activa, laboratorio, contenido y código de barras. La presentación que aparezca en la impresión o fotografía no podrá ser modificada.	SÍ	USB
	b) Copia simple y legible debidamente identificada con la partida y clave correspondiente del Registro Sanitario vigente (o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizada y vigente) ante COFEPRIS/Secretaría de Salud para la comercialización de cada bien a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud. No se aceptarán únicamente solicitudes de prórroga que no cuenten con la resolución o autorización oficial.	SÍ	
	c) Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma, o el Aviso de Funcionamiento con el giro de Distribución de Insumos para la Salud, según corresponda a la naturaleza del producto y la ley.	SÍ	
	d) Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	SÍ	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	e) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.	SÍ	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunca a dos dígitos, no redondeados.		

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026; Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

Patricia M. S. S. S.
Patricia M. S. S. S.

Ricardo Lucio S. S. S.
Ricardo Lucio S. S. S.

Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas

Alma Sagredo
Alma Sagredo
Alma Verónica Sagredo Soto

Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 221

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 222

HASTA EL: 307

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 308

HASTA EL: 308

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 14

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: 13,214,007.86 Tasa 0%



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E:

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESIDENCIAL
No. PC-1P-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"
PROPUESTA TÉCNICA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE C.V.

RFC: DOM1042713

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: 13VA. PRIVADA DE VALERÍA COL. MODELO, HERMOSILLO, SONORA CP 83195

TÉLEFONO: 562 210 5532

NOMBRE DE QUIEN LA FALTE: LIC. ARMANDO LÓPEZ GUERRA

CORREO ELECTRÓNICO: alopez@dayar.com.mx, pguerra@dayar.com.mx, gromero@dayar.com.mx, jcorra@dayar.com.mx

FECHA: 07 SEPTIEMBRE 2026

222

Posición	Código	Presentación	Forma	Presentación	Genérico	Nombre Comercial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Registro Sanitario	Código de Barras	Origen de Aprovisionamiento	Laboratorio
49	0002	Tabletas (Cápsulas)	Cada caja contiene 1000 tabletas (500 mg, equivalente a 1000 mg de paracetamol)	Caja con 10 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	PARACETOL	10	10	9441 SSA	7501061017004	SANOFI PASTILLAS SA DE CV	SANOFI SRL / SANOFI INDUSTRIES SOUTH AFRICA (PTY) LTD
144	0177	Tabletas (comprimidos)	Cada comprimido contiene 500 mg de paracetamol	Caja con 50 comprimidos	PATENTE	VALIANT (PARACETOL)	51	77	01790017 SSA	7502233553311	SYNTHON MÉDICO SA DE CV	SYNTHON CHILE LTDA
345	0187	Mezcladura / Coloidal / Suspensión / Emulsión (comprimidos)	Cada comprimido contiene 100 mg de paracetamol, 10 mg de ibuprofeno, 10 mg de ácido acetilsalicílico, 10 mg de efedrina, 10 mg de clorfeniramina, 10 mg de hidrocortisona, 10 mg de vitamina D3	Caja con 4 comprimidos	GENÉRICO O PATENTE	CIVILIO	402	1154	1440014 SSA	7502210934474	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV
252	0120	Tabletas (comprimidos)	Cada tableta contiene 100 mg de paracetamol	Caja con una planta paracetamol con 1 mg	GENÉRICO O PATENTE	SINOMAR	124	308	13794009 SSA	7501100006304	SANOFI PASTILLAS SA DE CV	SANOFI AGENCIES OF SOUTH AFRICA (PTY) LTD
299	0049	Tabletas (comprimidos)	Cada tableta contiene 100 mg de paracetamol	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	BATILIO	016	1339	53440009 SSA	7501061017004	SANOFI PASTILLAS SA DE CV	SANOFI AGENCIES OF SOUTH AFRICA (PTY) LTD
314	0014	Tabletas (comprimidos)	Cada 5 ml contiene 200 mg de paracetamol	Caja con un frasco con 100 ml de solución	PATENTE	ATENTIVATOR S	37	91	245901 SSA	7501061017004	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV
340	0100	Tabletas (comprimidos)	Cada tableta contiene 100 mg de paracetamol	Caja con 20 tabletas	PATENTE	ATENTIVATOR LP	554	1385	024000 SSA	7501061017004	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV
401	0101	Tabletas (comprimidos)	Cada tableta contiene 100 mg de paracetamol	Caja con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	VALIANT (PARACETOL)	202	654	04340101 SSA	7501061017004	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV
450	0007	Tabletas (comprimidos)	Cada tableta contiene 100 mg de paracetamol	Caja con 11 tabletas	PATENTE	PHOENIX	12	78	021101 SSA	7501061017004	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV
628	0117	Tabletas (comprimidos)	Cada tableta contiene 100 mg de paracetamol	Caja con 28 tabletas	PATENTE	CAROLIN	12	30	070407 SSA	7501061017004	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV
654	0187	Tabletas (comprimidos)	Cada tableta contiene 100 mg de paracetamol	Caja con 21 tabletas	PATENTE	REVILIO	12	30	01040101 SSA	7501061017004	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV
656	0240	Tabletas (comprimidos)	Cada tableta contiene 100 mg de paracetamol	Caja con 28 tabletas	PATENTE	VALIANT	14	33	04040101 SSA	7501061017004	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV
679	0013	Tabletas (comprimidos)	Cada tableta contiene 100 mg de paracetamol	Caja con 28 tabletas	PATENTE	VALIANT	17	29	00790017 SSA	7501061017004	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV	ABASTINING LABORATORIOS DE MÉDICO SA DE CV



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE C.V.

RFC: DOM130627H33

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: 33VA. PRIVADA DE VAÑEZ #24 COL. MODOLO, HERMOSILLO, SONORA CP 83130

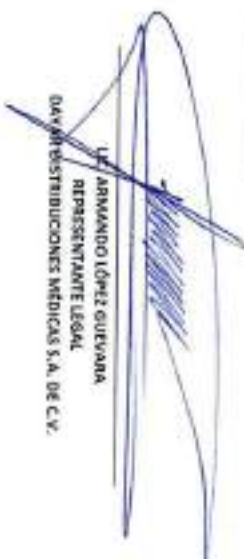
TELÉFONO: 562 210 2032

NOMBRE DE QUIEN LA ENLACE: LIC. ARMANDO LÓPEZ GUEVARRA

CORREO ELECTRÓNICO: alopez@dayar.com.mx, pguerrero@dayar.com.mx, gtrondel@dayar.com.mx, acarraz@dayar.com.mx

FECHA: 07 SEPTIEMBRE 2026

Período	Clave	Substantivo Activo	Fórmula	Presentación	Duración o Frecuencia	Nombre Comercial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Registro Sanitario (COEPRIS)	Código de Barra	Carta de Aprobación del Laboratorio	Laboratorio
960	S191	Resolvinato (1000/10ml)	Cada vial de 10 ml contiene 1000 mg de resolvinato (100 mg/ml)	CAB con 1 vial	PAUTANTE	ULTIMARIS	6	24	24330001870279	5393327742046	ASTRAZENECA SA DE CV	ALCORN PHARMMA INTERNATIONAL CORPORATIONS LIMITED
Número de partidas ofertadas:										24		


LIC. ARMANDO LÓPEZ GUEVARRA
REPRESENTANTE LEGAL
DAYAR DISTRIBUCIONES MEDICAS S.A. DE C.V.



MINISTERIO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

REC: 000150627H31

TELEFONO : 662.210.2654

COASTO ELECTRONICO : alosev@dayar.com.mx; pmorales@dayar.com.mx; medeles@dayar.com.mx; acornal@dayar.com.mx

FECHA: 07-SEPTIEMBRE-2024

Freeze (Starting) 1st IVA	Aspirin IVA (St / Mo)	IVA	Micro Whistle Topline IVA	Micro Microw Total cost IVA
8	885.50	NO	-	
5	295.00	NO	-	
5	410.00	NO	-	
5	346.55	NO	-	
5	1,899.81	NO	-	
5	290.99	NO	-	
5	668.00	NO	-	
5	220.00	NO	-	
5	860.00	NO	-	
5	2,698.47	NO	-	
5	87,009.88	NO	-	
5	4,920.00	NO	-	
5	84,844.23	NO	-	
5	184,628.44	NO	-	
TOTAL:			5,489,059.18	13,254,007.88

14

DAVIA DISTRIBUCIONES MEXICANAS S.A. DE C.V.

DAVAL DISTRIBUCIONES MÉDICAS S.A. DE C.V.
1234 Avenida de Volcan No. 14, Col. Morelos C.P. 81150, Hermosillo, Sonora, Méx. (662) 210 2652



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: MEDIGROUP DEL PACIFICO SA DE CV

Fecha: 7 SEPT 2026

DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1 Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	✓	
2 Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	✓	
3 Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	✓	
4 Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
5 Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
6 Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	✓	
7 Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación		





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.	✓	
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	✓	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	✓	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO.	✓	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que si actividad sea de acorde a la presente licitación.	✓	
13	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2026 al 31 de julio de 2026, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	✓	
14	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cédula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con	✓	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.		
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	✓	
16	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
17	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
18	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.A52.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS o su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	✓	
19	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
20	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten		



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026. Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	✓	
21	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
22	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico , la documentación de los incisos a) al e) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	✓	
	a) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color o en blanco y negro, de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación. En dicha impresión deberá apreciarse de manera legible por lo menos: partida, clave, sustancia activa, laboratorio, contenido y código de barras. La presentación que aparezca en la impresión o fotografía no podrá ser modificada. b) Copia simple y legible debidamente identificada con la partida y clave correspondiente del Registro Sanitario vigente (o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizada y vigente) ante COFEPRIS/Secretaría de Salud para la comercialización de cada bien a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud. No se aceptarán únicamente solicitudes de prórroga que no cuenten con la resolución o autorización oficial. c) Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma, o el Aviso de Funcionamiento con el giro de Distribución de Insumos para la Salud, según corresponda a la naturaleza del producto y la ley. d) Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	✓ ✓ ✓ ✓	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	e) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.	✓	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trunca a dos dígitos, no redondeados.	✓	(1 usd)

Lilia Adriana Martínez Anguiano

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

TANIA J. GONZÁLEZ JUÁREZ Denhi Gisela Calderón Medrano

Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

Ricardo Cristóbal García / ADRIANA ARACELY HERNÁNDEZ SALCEDO

Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas

Alma Sagredo
Alma Verónica Sagredo Soto

Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

ALONDRA DE SANTIAGO

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 0000001

HASTA EL: 0000439

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 0000440

HASTA EL: 0000573

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 0000001

HASTA EL: 0000002

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 6

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: \$ 7,174,706.71



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PROPUESTA TECNICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS RELATIVA A LA "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"
PRESENTE:

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDIGROUP EL PACIFICO, S.A. DE C.V.
RFC : MPA040112A1B
DOMICILIO FISCAL COMPLETO: BOULEVARO JESUS KUMATE, NUMERO 5420, LOCALIDAD EL DIEZ CP 80393, CULIACAN SINALOA
TELÉFONO : 6677296203 / 6141964653
NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : LILIA ADRIANA ANGUIANO MARTINEZ
CORREO ELECTRÓNICO : GOBIERNO@MEDIGROUP.COM.MX / ADRIANA.MARTINEZ@MEDIGROUP.COM.MX

PARTIDA	CLAVE	SUSTANCIA ACTIVA	FÓRMULA	PRESENTACIÓN	GENÉRICO O PATENTE	NOMBRE COMERCIAL	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	REGISTRO SANITARIO COFEPRIS	CÓDIGO DE BARRAS	CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO	LABORATORIO
111	E111	VERAPAMILO (TABLETAS)	CADA TABLETA CONTIENE CLORHIDRATO DE VERAPAMILO 80 MG EXCIPIENTE CBP 1 TABLETA	CAJA CON 30 TABLETAS	GENÉRICO O PATENTE	DILACORAN	154	385	61769 SSA	7501033953019	X	FABRICANTE Y DISTRIBUIDOR: ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
325	L047	LEVODOPA - BENSERAZIDA (TABLETAS O COMPRIMIDOS)	CADA TABLETA O COMPRIMIDO CONTIENE LEVODOPA 100 MG, CLORHIDRATO DE BENSERAZIDA EQUIVALENTE A 25 MG DE	CAJA CON FRASCO CON 30 TABLETAS O COMPRIMIDOS.	PATENTE	MADOPAR	31	77	82544 SSA	7613326005678	X	FABRICANTE: DELPHARM MILANO S.R.L. / DISTRIBUIDOR: ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Medigroup del Pacífico, S.A. de C.V.
Boulevard Jesús Kumate #5420, Localidad El Diez C.P. 80393, Culiacan, Sinaloa Tel. (667) 729-6203, (667) 729-6175, (800) 560 6688
000040

PARTIDA	CLAVE	SUSTANCIA ACTIVA	FÓRMULA	PRESENTACIÓN	GENÉRICO O PATENTE	NOMBRE COMERCIAL	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	REGISTRO SANITARIO COFEPRIS	CÓDIGO DE BARRAS	CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO	LABORATORIO
			BENSERAZIDA, EXCIPIENTE CBP 1 TABLETA O COMPRIMIDO.									
411	1402	VALPROATO SEMISÓDICO (TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA)	CADA TABLETA CONTIENE VALPROATO SEMISÓDICO EQUIVALENTE A 250 MG. ÁCIDO VALPRÓICO, EXCIPIENTE CBP 1 TABLETA	CAJA CON 30 TABLETAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA	GENÉRICO O PATENTE	EPIVAL ER	262	654	487M2001 SSA	7501033959493	X	FABRICANTE Y DISTRIBUIDOR: ABBOTT LABORATORIES DE MEXICO, S.A. DE C.V.
628	5137	BICALUTAMIDA (TABLETAS)	CADA TABLETA CONTIENE: BICALUTAMIDA 150 MG EXCIPIENTE CBP 1 TABLETA	CAJA CON 28 TABLETAS	PATENTE	CASODEX	12	30	071M97 SSA	7501324472137	X	FABRICANTE: CORDEN PHARMA GMBH / DISTRIBUIDOR: ASTRAZNECA, S.A. DE C.V.
683	5367	ZANUBRUTINIB (CÁPSULAS)	CADA CÁPSULA CONTIENE 80MG DE ZANUBRUTINIB	ENVASE CON 120 CÁPSULAS	PATENTE	BRUKINSA	8	20	MODIFICACION DEL OFICIO DE RECONOCIMIENTO DE PRODUCTO HUERTANO NO. 223300EL87005B	7500465187009	X	FABRICANTE: CATALANT CTS, LLC / DISTRIBUIDOR: BEONE MEDICINES MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.




 000041

PARTIDA	CLAVE	SUSTANCIA ACTIVA	FÓRMULA	PRESENTACIÓN	GENÉRICO O PATENTE	NOMBRE COMERCIAL	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	REGISTRO SANITARIO COFEPRIS	CÓDIGO DE BARRAS	CARTA DE APOYO DEL LABORATORIO	LABORATORIO
690	5391	RAVULIZUMAB (1100/10ML)	CADA VIAL DE 11 ML CONTIENE 1100 MG DE RAVULIZUMAB (100 MG/ML).	CAJA CON 1 VIAL	PATENTE	ULTOMIRIS	6	14	MODIFICACION DEL OFICIO DE RECONOCIMIENTO DE PRODUCTO HUERFANO NO. 243300EL870179	5391527741046	X	FABRICANTE: ALEXION PHARMA INTERNATIONAL OPERATIONS LIMITED / DISTRIBUIDOR: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.

Numero de Partidas ofertadas: 6

ATENTAMENTE
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
MANIFIESTO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD"

LILIA ADRIANA MARTINEZ ANGUIANO
REPRESENTANTE LEGAL DE
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.



 0000142



PROPUESTA ECONOMICA

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS RELATIVA A LA "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"
PRESENTE:

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : MEDIGROUP EL PACIFICO, S.A. DE C.V.
RFC : MPA040112AH8
DOMICILIO FISCAL COMPLETO: BOULEVARD JESUS KUMATE, NUMERO 5420, LOCALIDAD EL DIEZ CP 80393, CULIACAN SINALOA
TELÉFONO : 6677296203 / 6141964653
NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : LILIA ADRIANA ANGUIANO MARTINEZ
CORREO ELECTRÓNICO : GOBIERNO@MEDIGROUP.COM.MX / ADRIANA.MARTINEZ@MEDIGORUP.COM.MX

PARTIDA	CLAVE	SUSTANCIA ACTIVA	FÓRMULA	PRESENTACIÓN	GENÉRICO O PATENTE	NOMBRE COMERCIAL	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	APLICA IVA (SI/NO)	I.V.A.	MONTO MÍNIMO TOTAL CON I.V.A.	MONTO MÁXIMO TOTAL CON I.V.A.
111	E111	Verapamilo (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de verapamilo 80 mg excipiente cbp 1 tableta	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	DILACORAN	154	385	\$ 182.30	NO	N/A	\$ 28,074.20	\$ 70,185.50
325	L047	Levodopa - Benserazida (Tabletas o comprimidos)	Cada tableta o comprimido contiene levodopa 100 mg, clorhidrato de benserazida equivalente a 25 mg de benserazida, excipiente cbp 1 tableta o comprimido.	Caja con frasco con 30 tabletas o comprimidos.	PATENTE	MADOPAR	31	77	\$ 258.41	NO	N/A	\$ 8,010.71	\$ 19,897.57

123

ESR
Sistema
Integrado
de
Medicamentos

Medigroup del Pacifico, S.A. de C.V.

Boulevard Jesus Kumate #5420, Localidad El Diez C.P. 80393, Culiacan, Sinaloa Tel. (667) 729-6203, (667) 729-6175, (800) 560 6688

0000001

PARTIDA	CLAVE	SUSTANCIA ACTIVA	FÓRMULA	PRESENTACIÓN	GENÉRICO O PATENTE	NOMBRE COMERCIAL	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	APLICA IVA (SI/NO)	L.V.A.	MONTO MÍNIMO TOTAL CON L.V.A.	MONTO MÁXIMO TOTAL CON L.V.A.
411	L402	Valproato Semisódico (Tabletas De Liberación Prolongada)	Cada tableta contiene valproato semisódico equivalente a 250 mg. Ácido valproico. Excipiente cbp 1 tableta	Caja con 30 tabletas de liberación prolongada	GENÉRICO O PATENTE	EPIVAL ER	262	654	\$ 377.78	NO	N/A	\$ 98,978.36	\$ 247,068.12
628	5137	Bicalutamida (Tabletas)	Cada tableta contiene: bicalutamida 150 mg excipiente cbp 1 tableta	Caja con 28 tabletas	PATENTE	CASODEX	12	30	\$ 3,408.37	NO	N/A	\$ 40,900.44	\$ 102,251.10
683	5367	Zanubrutinib (cápsulas)	Cada cápsula contiene 80mg de zanubrutinib	Envase con 120 cápsulas	PATENTE	BRUKINSA	8	20	\$ 109,948.12	NO	N/A	\$ 879,584.96	\$ 2,198,962.40
690	5391	Ravulizumab (1100/10ml)	Cada vial de 11 ml contiene 1100 mg de ravulizumab (100 mg/ml).	Caja con 1 vial	PATENTE	ULTOMIRIS	6	14	\$ 324,024.43	NO	N/A	\$ 1,944,146.58	\$ 4,536,342.02
TOTAL:												\$ 2,999,695.25	\$ 7,174,706.71

Numero de Partidas ofertadas	6
------------------------------	---

ATENTAMENTE
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA 1407 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
MANIFIESTO "BAJO PRESIÓN DE DECIR VERDAD"

LILIA ADRIANA MARTINEZ ANGUIANO
REPRESENTANTE LEGAL DE
MEDIGROUP DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.

Medigroup del Pacifico, S.A. de C.V.



0000002



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y REAGENCIAS, SA DE CV

Fecha: 07 Septiembre 2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	Si	
2	Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	Si	
3	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	Si	
4	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	Si	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	Si	
6	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	Si	
7	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación	Si	





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.	Si	
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	Si	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	Si	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	Si	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <u>NO ACREDITA SU REGISTRO.</u>	Si	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que si actividad sea de acorde a la presente licitación.	Si	
13	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2026 al 31 de julio de 2026, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	Si	
14	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cédula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con	Si	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026. Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	Si	
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	Si	
16	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	Si	
17	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	Si	
18	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS a su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	Si	
19	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	Si	
20	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten	Si	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	Si	
21	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	Si	
22	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico , la documentación de los incisos a) al e) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.		(1 USB)
	a) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color o en blanco y negro, de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación. En dicha impresión deberá apreciarse de manera legible por lo menos: partida, clave, sustancia activa, laboratorio, contenido y código de barras. La presentación que aparezca en la impresión o fotografía no podrá ser modificada. b) Copia simple y legible debidamente identificada con la partida y clave correspondiente del Registro Sanitario vigente (o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizada y vigente) ante COFEPRIS/Secretaría de Salud para la comercialización de cada bien a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud. No se aceptarán únicamente solicitudes de prórroga que no cuenten con la resolución o autorización oficial. c) Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma, o el Aviso de Funcionamiento con el giro de Distribución de Insumos para la Salud, según corresponda a la naturaleza del producto y la ley. d) Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	Si	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	e) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.	Si	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados.	Si	USB


Adeli Pooki Mucam Tovar

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal


Denhi Arsel Calderon Hernandez 
Pablo A. Villagran

Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

ADRIANA ARACELY HERNANDEZ SALCEDO

Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas

ALONSO DE SANTIAGO

Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 284

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: T-1

HASTA EL: T-101

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: E-1

HASTA EL: E-4

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 7

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: \$ 2'178,483.85



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



DFF0006011Q0



ANIVERSARIO

Distribuidora de Fármacos y Frangancias S.A. de C.V.

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS
ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS*



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-019-2026-BIS



SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
PROPUESTA ECONÓMICA



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL : C.V.

RFC : DFF0006011Q0

AV. LAGUNA DE LAS ILUSIONES No.EXT. 99, INT. LOCAL F, ENTRE
LAGUNA EL CORCHO Y LAGUNA CANTEMOC, COL. LAGUNAS,
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, CP. 86019

TÉLEFONO : 656 231 7168 / 999 478 11 00 ext. 110

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : FIDEL ALBERTO PENICHE VALDÉS

CORREO ELECTRÓNICO : fidelpeniche@difasa.com.mx /
biancabayos@difasa.com.mx

FECHA : CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Partida	Clave	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Generico o Patente	Nombre Comercial	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (Si / No)	L.V.A.	Monto Mínimo Total con L.V.A.	Monto Máximo Total con L.V.A.
24	B124	Gentamicina (Solución Inyectable)	Cada ampolla contiene: Sulfato de gentamicina equivalente a 160 mg. de gentamicina. vehículo cbp 2 ml.	Caja con una ampolla de 2 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENTAMICINA	262	654	\$16.50	No	\$0.00	\$4,323.00	\$10,791.00
49	C002	Rifampicina (Cápsulas)	Cada cápsula contiene	Caja con 16 cápsulas	GENÉRICO O PATENTE	RIFADIN	38	93	\$465.50	No	\$0.00	\$17,689.00	\$43,291.50

Ux

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Cantemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83
Sucursal Veracruz
Tel. (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz

Sucursal Mérida
Tel. (01-999) 478-11-00
Mérida, Yucatán

Sucursal Tuxtla Gutiérrez
Tel. (01-961) 613-91-19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Sucursal Guadalajara
Tel. (01-333) 650-60-17
Guadalajara, Jalisco

Sucursal Querétaro
Tel. (01-442) 325-34-90
Querétaro, Querétaro

Distribuidora de Fármacos y Fragancias S.A. de C.V.

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LP-019-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

R.F.C. DFF0006011Q0

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS													
			rifampicina 300 mg, excipiente cbp 1 cápsula									As Laguna de las Aspidóides, No. 98 Cruz F. de la Laguna, Ciénega y Laguna de Culecho Fraccionamiento Lagunas Municipios: Tlaxiaco y Perote	
252	H226	Insulina Glulisina	Cada pluma precargada contiene Insulina Glulisina 300 U en 3 ml	Envase con una pluma precargada con 3 ML	GENÉRICO O PATENTE	SHORANT	124	308	\$346.55	No	\$0.00	\$42,972.20	\$106,737.40
299	K049	Alfuzosina (Tabletas)	Cada tableta de liberación prolongada contiene clorhidrato de alfuzosina 10 mg, excipiente cbp 1 tableta.	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	XATRAL OD	616	1539	\$1,899.81	No	\$0.00	\$1,170,282.96	\$2,923,807.59
434	L535	Zuclopentixol	Cada AMPOLLETA contiene: Decanoato de zuclopentixol 200 mg, Excipiente cbp 1 mL.	Caja de cartón con 1 ampolleta de vidrio etiquetada con 200 mg/1 mL e instructivo anexo.	GENÉRICO O PATENTE	CLOPIXOL DEPOT	8	19	\$1,399.00	No	\$0.00	\$11,192.00	\$26,581.00
448	M051	Metronidazol / Centella asiática / nitrofurant (óvulos)	Cada ovulo contiene Metronidazol 300 mg, Centella Asiática 15 mg y Nitrofurant 6 mg, excipiente c.b.p.p. 1 óvulo	Caja con 12 óvulos 300/15/6 mg	GENÉRICO O PATENTE	MADECASS OL	56	138	\$357.72	No	\$0.00	\$20,032.32	\$49,365.36
549	Q007	Dexametasona/Neomicina (Solución Gotas)	Cada ml. Contiene: 21-sulfato de dexametasona sódica 1mg.	Caja con frasco gotero con 10 ml	GENÉRICO O PATENTE	SOLDRIN OFTALMICO	239	597	\$30.00	No	\$0.00	\$7,170.00	\$17,910.00

✓ 28

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Canemec y Laguna El Corcho Fracc. Lagunillas, Villahermosa, Centro-Tabasco C. 86019 Tel: (01-993) 741 33 83

Sucursal Veracruz
Tel: (01-229) 980-62-86

Sucursal Veracruz
Veracruz, Veracruz

Sucursal Mérida:
Tel: (01-999) 478-11-00

Mérida, Yucatán

Sucursal Tuxtla Gutiérrez
Tel: (01-961) 613-91-19

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Sucursal Guadalajara
Tel: (01-333) 650-50-17

Guadalajara, Jalisco

Sucursal Querétaro
Tel: (01-447) 325-34-50

Querétaro, Querétaro



DF0006011Q0



ANIVERSARIO

Distribuidora de Fármacos y Fragancias S.A. de C.V.

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PCE-LPP-019-2026-BIS



SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

PROPUESTA TÉCNICA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: C.V. DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.

RFC: DF0006011Q0

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: AV. LAGUNA DE LAS ILUSIONES No.EXT. 99, INT. LOCAL F, ENTRE LAGUNA EL CORCHO Y LAGUNA CANTEMOC, COL. LAGUNAS, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, CP. 86019

TÉLEFONO: 656 231 7168 / 999 478 11 00 ext. 110

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: FIDEL ALBERTO PENICHE VALDÉS

CORREO ELECTRÓNICO: fidelpeniche@difasa.com.mx / blancahayos@difasa.com.mx

FECHA: CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026.



DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS S.A. DE C.V.

R.F.C. DF0006011Q0

Av. Laguna de las Ilusiones No. 99
Local F entre Laguna Canemec y Laguna
del Corcho Fraccionamiento Lagunas
Villahermosa, Tabasco, C.P. 86019

PARTIDA	Código	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Registro Sanitario COFEPRIS	Código de Barras	Carta de Apoyo del Laboratorio O Titular del Registro	Laboratorio
24	B124	Gentamicina (Solución Inyectable)	Cada ampolla contiene: Sulfato de gentamicina equivalente a 160 mg. de gentamicina. vehículo cbp 2 ml.	Caja con una ampolla de 2 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENTAMICINA	262	654	85429 SSA	7501349 026377	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V. DISTRIBUIDOR ANTIBIÓTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Canemec y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83
Sucursal Veracruz Tel. (01-229) 980-62-86
Sucursal Querétaro Tel. (01-442) 325-34-50
Sucursal Guadalajara Tel. (01-333) 650-50-17
Guadalajara, Jalisco
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas



Distribuidora de Fármacos y Frangancias S.A. de C.V.

DF00006011Q0



ANIVERSARIO

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

49	C002	Rifampicina (Cápsulas)	Cada cápsula contiene rifampicina 300 mg, excipiente cbp 1 cápsula	Caja con 15 cápsulas	GENÉRICO O PATENTE	RIFADIN	38	93	69441 SSA	7501061 017004	SANOFI PASTEUR, S.A. DE C.V.	SANOFI S.R.L. / DISTRIBUIDOR SANOFI AVENTIS DE MEXICO S.A. DE C.V.
252	H226	Insulina Glulisina	Cada pluma precargada contiene insulina Glulisina 300 U en 3 ml	Envase con una pluma precargada con 3 ML	GENÉRICO O PATENTE	SHORANT	124	308	137M20 DS SSA	7501165 006324	SANOFI PASTEUR, S.A. DE C.V.	SANOFI AVENTIS DEUTSCHLAND
299	K049	Alfuzosina (Tabletas)	Cada tableta de liberación prolongada contiene clorhidrato de alfuzosina 10 mg, excipiente cbp 1 tableta.	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	XATRAL OD	616	1539	534M20 DO SSA	7501328 979601	SANOFI PASTEUR, S.A. DE C.V.	SANOFI PASTEUR, S.A. DE C.V.
434	L335	Zidovudina (Tabletas)	Cada AMPOLLETA contiene: Decanoato de zidovudina 200 mg, Excipiente cbp 1 mL	Caja de cartón con 1 ampollita de vidrio etiquetada con 200 mg/1 mL e instruccivo anexo.	GENÉRICO O PATENTE	CLOPIXOL DEPOT	8	19	415M96 SSA	7 503003 746065	BIOPAS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	H. Lundbeck A/
448	M051	Metronidazol / Centella asiática / nitrofurant óvulos)	Cada ovulo contiene Metronidazol 300 mg, Centella Asiática 15 mg y Nitrofurant 6 mg, excipiente c.b.p. 1 óvulo	Caja con 12 óvulos 300/156 mg	GENÉRICO O PATENTE	MADECASSOL C	56	138	88582 SSA	7891317 047146	EUROFARMA LABORATORIOS S.A.	SANOFI AVENTIS DE MEXICO, S.A. DE C.V. / DISTRIBUIDOR LABORATORIOS EUROFARMA DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

DIFASA
DISTRIBUIDORA DE FARMACOS S.A. DE C.V.

FRANGANCIA S.A. DE C.V.

Matriz: Avenida Laguna de las Ilusiones No. 99 entre Laguna Canterón y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro, Tabasco, C.P. 86019, Tel. (01-993) 141 33 83
Sucursal Veracruz
Tel. (01-229) 980 62-85
Mérida, Yucatán
Tel. (01-999) 478-11-00
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel. (01-961) 613-91-19
Guadalajara, Jalisco
Tel. (01-333) 650-50-15
Querétaro, Querétaro
Tel. (01-442) 325-34-50



DF0006011Q0

Distribuidora de Fármacos y Fragancias S.A. de C.V.



XXVI ANIVERSARIO

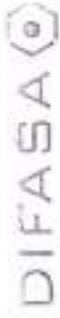
PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

549	Q007	Dexametasona/ Neomicina (Solución Gotas)	Cada ml. Contiene: 21- sulfato de dexametasona sódica 1mg. Sulfato de neomicina equivalente a 3.5 mg de neomicina. Vehículo cbp 1ml.	Caja con frasco gotero con 10 ml	GENÉRICO O PATENTE	SOLDRIN OFTÁLMICO	239	597	160M90 SSA	7503046 131866	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.
-----	------	---	---	--	-----------------------	----------------------	-----	-----	---------------	-------------------	------------------------------------	------------------------------------

Numero de Partidas ofertadas		7
------------------------------	--	---

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

C.P. FIDEL ALBERTO PENICHE VALDÉS
REPRESENTANTE LEGAL
DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.



DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y
FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.

R.F.C. DFF0006011Q0

Av. Laguna de las Alajuelas No. 99
Local F. entre Laguna Cañemoc y Laguna
del Corcho Fraccionamiento Lagunas
Villahermosa, Tabasco C.P. 86019

Matriz: Avenida Laguna de las Alajuelas No. 99 entre Laguna Cañemoc y Laguna El Corcho Fracc. Lagunas, Villahermosa, Centro Tabasco C.P. 86019 Tel. (01-993) 141 33 83
Sucursal Veracruz
Tel (01-229) 980-62-86
Veracruz, Veracruz

Sucursal Merida
Tel (01-999) 478-11-00
Merida, Yucatán

Sucursal Tuxtla Gutiérrez
Tel (01-961) 613-91-19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Sucursal Guadalajara
Tel (01-333) 650-50-17
Guadalajara, Jalisco

Sucursal Querétaro
Tel (01-442) 325-34-50
Querétaro, Querétaro



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: Comercializadora BURS SA DE CV.

Fecha: 7/Septiembre/2026.

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	SÍ	
2	Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	SÍ	
3	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	SÍ	
4	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	SÍ	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	SÍ	
6	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	SÍ	
7	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación	SÍ	





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.		
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpusita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	SÍ	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	SÍ	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	SÍ	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO.	SÍ	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que si actividad sea de acorde a la presente licitación.	SÍ	
13	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2026 al 31 de julio de 2026, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	SÍ	
14	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cédula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con	SÍ	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

	fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.		
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	Si	
16	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	Si	
17	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	Si	
18	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS o su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	Si	
19	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	Si	
20	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten		



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

			FARMACÉUTICOS
	bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	SÍ	
21	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	SÍ	
22	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico, la documentación de los incisos a) al e) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.		USB
	a) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color o en blanco y negro, de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación. En dicha impresión deberá apreclarse de manera legible por lo menos: partida, clave, sustancia activa, laboratorio, contenido y código de barras. La presentación que aparezca en la impresión o fotografía no podrá ser modificada. b) Copia simple y legible debidamente identificada con la partida y clave correspondiente del Registro Sanitario vigente (o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizada y vigente) ante COFEPRIS/Secretaría de Salud para la comercialización de cada bien a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud. No se aceptarán únicamente solicitudes de prórroga que no cuenten con la resolución o autorización oficial. c) Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma, o el Aviso de Funcionamiento con el giro de Distribución de Insumos para la Salud, según corresponda a la naturaleza del producto y la ley. d) Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	SÍ SÍ N/A SÍ	USB



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	e) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.	SI	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados.		

Ana Gabriela Arrieta Campos
Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Paola A. Villagán M

Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica

Tania J. González



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

[Firma]
Patricia Mtz. Saez

[Firma]
Ricardo Crisostomo Garcia

Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas

[Firma]
Synthia Mtz. Márquez

[Firma]
Alma Verónica Sagredo Salas

Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 000367

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 000368

HASTA EL: 000423

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 000424

HASTA EL: 000424

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 3

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: 1,343,822.00 Tasa 0%



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-019-2026-BIS
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
PROPUESTA ECONOMICA



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: COMERCIALIZADORA BUPORS S.A. DE C.V.
RFC: CBU200918M26
DIRECCIÓN FISCAL COMPLETO: CALLE FRAY MARTÍN DE LA COMPAÑIA 4100, Col. LOS FRAYLES, CP 31107, Chihuahua, Chihuahua
TELÉFONO: 614-101-4506
NOMBRE DE QUEM LA ENTE: OSCAR MARTÍN RUBIO FERNÁNDEZ
CORREO ELECTRÓNICO: oscar.martin.rubio@bupors.com

FECHA: 07 de Septiembre de 2026

Partida	Código	Suministro Activo	Forma	Presentación	Genérico o Propio	Reactive Comercial	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO Unitario en IVA	Aplica IVA (S) / No	IVA	Monto Mínimo Total con IVA	Monto Máximo Total con IVA
42	0036	Sacralato (Tasbecon)	Cada tabletta contiene sacralato 1 g, excipiente csp 1 tableta	Caja con 46 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	1385	9662	\$ 48.00	NO	0	\$ 66,480.00	\$ 106,176.00
436	1337	Feosulfato (Gastrel)	Cada 100 ml contiene 600 mg de Feosulfato vehículo csp 60 ml	Caja con frasco de 60 ml y papa dosificación apropiada	PATENTE	ALTERNIA	32	80	\$ 223.00	NO	0	\$ 7,256.00	\$ 18,160.00
494	M162	Meclizina Meclizolona Razon Acetato Acido Acetato (Cibenzil)	Cada capsula contiene: Meclizina Meclizolona 120mg, Razon Acetato 120mg, Acido acetico 100mg	Caja con 30 capsulas	GENÉRICO O PATENTE	FRANCOVIN	3282	3003	\$ 352.00	NO	0	\$ 464,064.00	\$ 1,159,488.00
TOTAL												\$ 517,240.00	\$ 1,283,824.00

IMPORTE MÁXIMO CON LETRA:
Som: Un millón trescientos cuarenta y tres mil ochocientos veintidós pesos 00/100 M.N.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
OSCAR MARTÍN RUBIO FERNÁNDEZ

BUPORS
COMERCIALIZADORA
COMERCIALIZADORA BUPORS S.A. DE C.V.
CALLE 2009-18M26
FRAY MARTÍN DE LA COMPAÑIA 4100 LOS FRAYLES C.P. 31107
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MÉXICO

Comercializadora Bupors, S.A. de C.V.
R.F.C.: CBU-200918-M26

Fray Martín de la Compañía No. 4100, Col. Los Frayles, Chihuahua, Chihuahua C.P. 31107
oscar.martin.rubio@bupors.com



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-019-2026-BIS
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
PROPUESTA TÉCNICA



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: COMERCIALIZADORA BUPORS S.A. DE C.V.
RFC: CBU030918MDO
DOMICILIO FISCAL COMPLETO: CALLE FREY MARTÍN DE LA CORTIÑA No. 4100, COL. LOS FRAILES, CP 31107, Chihuahua, Chihuahua.
TELÉFONO: 614-101-4036
NOMBRE DE QUIEN VA EMITIR: OSCAR METALI RUBIO PEINADO
CORREO ELECTRÓNICO: oscar@bupors.com

FECHA: 07 de Septiembre de 2026

Portada	Clave	Suministro Activo	Farmaco	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Registre Sanitario COPIERIS	Código de Barras	Carta de Aprobación del Laboratorio	Laboratorio
NZ	0096	Succinato (Fríasen)	Cada tableta contiene succinato 1 g, equivalente a 1 tableta	Caja con 40 unidades	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	1865	3402	108M2020 SCA	7502010581607	SYDENHAM	SYDENHAM
436	LS47	Fenoteroleno (Jureto)	Cada 300 ml contiene 600 mg de Fenoteroleno vehiculado con 60 ml	Caja con frasco de 50 ml y pipeta dosificadora controlada	PATENTE	ALLERGA	32	80	307M2008 SCA	3664798255610	OPTELLA (SANDOZ)	OPTELLA
484	N162	Hexapridina Mesitraceno Butato Acetato Acido Ascorbico (Calsabul)	Cada capsula contiene: Hexapridina Mesitraceno 350mg, Butato Acetato, Acido ascorbico 100mg.	Caja con 30 cápsulas	GENÉRICO O PATENTE	FABROVEN	1282	1203	001967 SCA	3573994008190	PIRELLA FARMIE	PIRELLA FARMIE

OSCAR METALI RUBIO PEINADO
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

000422



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: REX FARMA SA DE CV

Fecha: 7 SEPT. 2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	✓	
2	Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	✓	
3	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	✓	
4	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
6	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	✓	
7	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación		





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.	✓	
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	✓	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	✓	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO.	✓	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que su actividad sea de acorde a la presente licitación.	✓	
13	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2026 al 31 de julio de 2026, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	✓	
14	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cédula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con	✓	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.		
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	✓	
16	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
17	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
18	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS o su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	✓	
19	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
20	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten		



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	✓	
21	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
22	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico , la documentación de los incisos a) al e) siguiendo el mismo orden, según lo plasmado en el mismo anexo.	✓	
	a) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color o en blanco y negro, de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación. En dicha impresión deberá apreciarse de manera legible por lo menos: partida, clave, sustancia activa, laboratorio, contenido y código de barras. La presentación que aparezca en la impresión o fotografía no podrá ser modificada. b) Copia simple y legible debidamente identificada con la partida y clave correspondiente del Registro Sanitario vigente (o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizada y vigente) ante COFEPRIS/Secretaría de Salud para la comercialización de cada bien a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud. No se aceptarán únicamente solicitudes de prórroga que no cuenten con la resolución o autorización oficial. c) Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma, o el Aviso de Funcionamiento con el giro de Distribución de Insumos para la Salud, según corresponda a la naturaleza del producto y la ley. d) Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	✓ ✓ ✓ ✓	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026. Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	e) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.	✓	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados.	✓	

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Tania Cortez

Denhi Gisele Calderón Medrano

Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

 / 
Ricardo Cresostomo Garcia / ADRIANA ARACELY HERNANDEZ SALCEDO
Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas

 
Alma Verónica Sagredo Soto ALONDRA DE SANTIAGO
Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 120

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 44

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 1

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 2

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: \$ 4,638,593.12



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-019-2026-BIS
ADQUISICION DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUT
PROPUESTA TÉCNICA



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: **REX FARMA, S.A. DE C.V.**

RFC: **REX03200379N**

DOMICILIO FISCAL COMPLETO:

MOCTEL No. 104 MONTE EOL, LAS BUGAMBILIAS C.P. 37270 LEÓN, GUANAJUATO.

TELÉFONO: **477 771 1226**

NOVENO DE CUERPO LA FUENTE: **GUILLERMO MENDOZA NAVARRO**

CORREO ELECTRÓNICO: **hcdmendoz@rexfarma.com**

FECHA:

07-ago-2026

Partida	Código	Descripción	Presentación	Cantidad	Unidad	Marca	Forma	Cantidad	Unidad	Registro	Validación	Código de barras	Cero en Apoyo del Laboratorio	Laboratorio
400	1307	Bupropiona (tablets)	Cada tableta contiene bupropiona 150 mg equivalente a 5 tabletas	Caja con 20 tabletas	PACIENTE	CAJOCOL	12	20		072497 32A		750130472327	Representación Legal en México: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.	CONTECH PHARM CANB
600	3301	Condominio (320x120x)	Cada rollo de 11 rollos contiene 1100 mg de condominio (100 mg/rollo)	Caja con 3 rollos	PACIENTE	ULTIMAS	6	34		Reconocimiento producto superficie No. 26330031305179		5391527794420	Representación Legal en México: ASTRAZENECA, S.A. DE C.V.	ALDOON PHARMIA INTERNATIONAL OPERATIONS LIMITED

Sumario de Partidas y Cantidades: **3**

GUILLERMO MENDOZA NAVARRO

REPRESENTANTE LEGAL

REX FARMA, S.A. DE C.V.

REX FARMA S.A. DE C.V.
 Vialquis 104 Pte. Las Bugambilias
 C.P. 37270 León, Guanajuato
 Tel. 477-771-1226
 RFC: REFA03200379N



REX FARMA S.A. DE C.V. / Medicamentos

Oficina 477 771 1226 www.rexfarma.com

Vialquis 104 Pte. Las Bugambilias C.P. 37270 León, Guanajuato

2

1/1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



REX
FARMA

1 DE 1



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: **REX FARMA, S.A. DE C.V.**

RFC: **REX020119**

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: **MAQUIS No. 104 PUEBLO DE SAN BUGAMBILIAS C.P. 37270 LEÓN, GUANAJUATO**

TELÉFONO: **477 771226**

NOMBRE DE LA ENTIDAD EMITIDA: **GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

CÓDIGO ELECTRÓNICO: **REX020119**

FECHA:

07/06/2025

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PCE-LP-019-2026-815

ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

PROPUESTA ECONÓMICA



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

Artículo	Código	Descripción	Presentación	Marca	Cantidad	Cantidad	Unidad	Unidad	IVA	Unidad	Unidad
020	3137	Insulina (Código)	Caja con 10 sobres	INSULINA	10	20	3,108.37	No		42,500.00	102,251.10
000	3101	Insulina (Código)	Caja con 1 vial	INSULINA	1	16	124,026.43	No		1,594,165.58	4,539,342.02
TOTAL:										1,594,165.58	4,539,342.02

Unidad de Medida	3
------------------	---

Los precios unitarios serán los que a partir de la entrega de la propuesta y durante la vigencia del contrato
vigencia a partir de la fecha del suby hasta el día 31 de diciembre de 2026.

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

REX FARMA, S.A. DE C.V.



REX FARMA S.A. DE C.V.
Puebla 104 Pte. Las Bugambillas,
C.P. 37270 León, Guanajuato
Tel. 477-771226

REX020119

REX FARMA S.A. DE C.V. / Medicamentos

Oficina 477 771 1226 www.rexfarma.com

Yaquis 104 Pte. Las Bugambillas C.P. 37270 León, Guanajuato



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: PROYECTOS AIGOREROS, S. DE RL. DE CV

Fecha: 07 Septiembre 2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	Si	
2	Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	Si	
3	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	Si	
4	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	Si	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	Si	
6	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	Si	
7	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación	Si	





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.	Si	
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpusita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	Si	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	Si	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	Si	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <u>NO ACREDITA SU REGISTRO</u> .	Si	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que su actividad sea de acorde a la presente licitación.	Si	
13	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2026 al 31 de julio de 2026, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	Si	
14	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cédula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con	Si	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	Si	
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	Si	
16	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	Si	
17	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	Si	
18	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS o su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	Si	
19	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	Si	
20	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten	Si	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



	bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	Si	
21	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.		
22	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico , la documentación de los incisos a) al e) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.		(1 USB)
	a) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color o en blanco y negro, de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación. En dicha impresión deberá apreciarse de manera legible por lo menos: partida, clave, sustancia activa, laboratorio, contenido y código de barras. La presentación que aparezca en la impresión o fotografía no podrá ser modificada. b) Copia simple y legible debidamente identificada con la partida y clave correspondiente del Registro Sanitario vigente (o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizada y vigente) ante COFEPRIS/Secretaría de Salud para la comercialización de cada bien a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud. No se aceptarán únicamente solicitudes de prórroga que no cuenten con la resolución o autorización oficial. c) Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma, o el Aviso de Funcionamiento con el giro de Distribución de Insumos para la Salud, según corresponda a la naturaleza del producto y la ley. d) Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	Si Si Si Si	





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	e) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.	Si	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados.		

Ana Karine Sciencz Sanchez

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Daniela Gisela Calderón Medrano

Tatiana J. GONZALEZ JIMENEZ

Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica



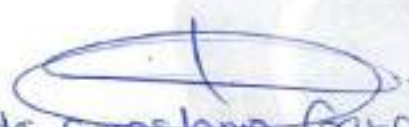
GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"


ADRIANA ARACELY HERNÁNDEZ SALCEDO  RICARDO CRISTÓBAL GARCÍA

Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas


ALGODORA DEL SANTIAGO


Alma Verónica Segredo Solo

Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 000395

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 000396

HASTA EL: 000493

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 000003

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 10

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: 916,163.96 Tasa 0%



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACION PUBLICA PRESENCIAL

PCE-LPP-018-2026-BIS

"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

PROPUESTA ECONOMICA

FECHA: 07 de septiembre de 2026

RAZON O DENOMINACION SOCIAL: Proyectos Algoxeros S. de R.L. de C.V.
R.F.C.: PA180228930
DOMICILIO FISCAL COMPLETO: Periferico de la Juventud 3106, Int. Piso 19, Col. Hacienda Santa Fe, C.P. 31215
TELÉFONO: 014 407 37 64
NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: Alejandro Aristi Licón CORREO ELECTRONICO: ventas@algoxeros.mx

Partida	Clave Sustancia Activa	Formula	Presentación	Generico o Patente	Nombre Comercial	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	Precio Unitario sin IVA	Aplica IVA (%) / No	Monto IVA Total con IVA	Monto Máximo Total con IVA	
24	B124 Gentamicina (Solución Inyectable)	Cada ampolla contiene Sulfato de gentamicina equivalente a 160 mg. de gentamicina, vehículo ctp 2 ml.	Caja con una ampolla de 2 ml.	GENÉRICO O PATENTE	GENTAMICINA	252	664	\$ 16.13	NO	\$ -	\$ 4,220.08	\$ 10,549.02
217	H148 Meflopridnisolona (Solución Inyectable)	Cada ml. de solución inyectable contiene acetato de meflopridnisolona 40 mg. vehículo ctp 1 ml.	Caja con un frasco ampolla de 1 ml.	GENÉRICO O PATENTE	ACETATO DE METILPREDNISOLONA	39	97	\$ 36.00	NO	\$ -	\$ 1,404.00	\$ 3,492.00
377	L255 Olanzapina (Tabletas)	Caja tableta contiene olanzapina 5 mg. Excipiente ctp 1 tableta.	Caja con 14 tabletas disolvibles	PATENTE	FONTANIVO	262	654	\$ 79.00	NO	\$ -	\$20,698.00	\$ 51,698.00
379	L259 Escitalopram (tabletas)	Caja tableta contiene escitalopram equivalente a 10 mg. de escitalopram, excipiente ctp 1 tableta	Caja con 28 tabletas	PATENTE	ESCTALOPRAM	148	370	\$ 23.33	NO	\$ -	\$ 3,452.84	\$ 6,632.30
413	L402 Valproato Semicodico (Tabletas De Liberación Prolongada)	Caja tableta contiene valproato semicodico equivalente a 250 mg. Acido valproico. Excipiente ctp 1 tableta	Caja con 30 tabletas de liberación prolongada	GENÉRICO O PATENTE	EDORAVE SEM	262	654	\$ 14.18	NO	\$ -	\$ 3,509.16	\$ 9,232.72

Proyectos Algoxeros S. de R.L. de C.V.
RFC: PA180228930

Periferico de la Juventud Numero 3106, Piso 19
Col. Hacienda Santa Fe, C.P. 31215 Chihuahua, Chih.

Periferico de la Juventud Numero 3106, Piso 19
Col. Hacienda Santa Fe, C.P. 31215 Chihuahua, Chih.

0000002

LICITACION PUBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-018-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS"

549	Q007	Dexametasona/Neomicina (Solución Gotas)	Cada ml. Contiene: 21. sulfato de dexametasona sódica 1mg. Sulfato de neomicina equivalente a 3.5 mg de neomicina. Vehículo cnp 1ml.	Caja con frasco gotero con 10 ml	GENÉRICO O PATENTE	SOLDIN OFTALMICO	439	597	\$ 29.00	NO	\$ -	\$ 5,075.00	\$ 14,925.00
559	Q057	Tobramicina (Solución Oftálmica)	Cada ml. de solución contiene tobramicina 3.0 mg, vehículo cnp 1 ml.	Caja con frasco gotero con 15 ml	GENÉRICO O PATENTE	GERV	336	838	\$ 277.31	NO	\$ -	\$ 93,176.10	\$ 2,26,395.78
570	Q115	Acetazolamida (Tabletas)	Cada tableta contiene 250 mg. de acetazolamida. Excipiente cnp 1 tableta	Caja con frasco con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	ACETA DIAZOL	57	142	\$ 455.55	NO	\$ -	\$ 26,036.02	\$ 66,100.52
583	Q184	Cloruro de Sodio USP (Solución oftálmica)	Sodio al 10% contiene cloruro de sodio 100 mg vehículo cnp 1 ml.	Frasco gotero con 10 ml al 10%	GENÉRICO O PATENTE	HEPRTON	19	24	\$ 225.28	NO	\$ -	\$ 2,752.80	\$ 5,405.72
605	S024	Ciclofosfamida (Frasco ampolla)	Caja de cartón con 5 frascos ampolla de 200mg	Caja con 5 frascos ampolla	GENÉRICO O PATENTE	CRICFAXOL	68	170	\$ 2,533.33	NO	\$ -	\$ 172,290.44	\$ 439,666.10
									\$ 365,877.38	\$ 365,877.38	\$ 365,877.38	\$ 365,877.38	\$ 365,877.38

Número de Partidas ofertadas: 10

MONTO MÍNIMO TOTAL CON IVA, TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 38/100 M.N.
MONTO MÁXIMO TOTAL CON IVA, NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 98/100 M.N.

Atentamente,

ALEJANDRO ARÍSTIZÓN
APODERADO LEGAL
PROYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
PCE-LP-019-2026-BIS

"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

PROPUESTA TÉCNICA

FECHA: 07 de septiembre de 2026

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: **Proyectos Aigokeros S. de R.L. de C.V.**
R.F.C.: **PA180228930**
DOMICILIO FISCAL COMPLETO: **Periférico de la Juventud 3106, Int. Piso 19, Col. Hacienda Santa Fe, C.P. 31215**
TELÉFONO: **614 407 37 64**
NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: **Alejandro Arísti Licón**
CORREO ELECTRÓNICO: **ventas@aigokeros.mx**

Partida	Clave	Sustancia Activa	Fórmula	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Registro Sanitario COFEPRIS	Código de Barras	Carta de Apoyo del Laboratorio	Laboratorio
24	B124	Gentamicina (Solución Inyectable)	Cada ampolla contiene Sulfato de gentamicina equivalente a 160 mg. de gentamicina. vehiculo cbp 2 ml	Caja con una ampolla de 2 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENTAMICINA	262	654	85429 SSA	7501349025377	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.
237	H148	Metilprednisolona (Solución Inyectable)	Cada ml. de solución inyectable contiene acetato de metilprednisolona 40 mg. vehiculo cbp 1 ml.	Caja con un frasco ampolla con 1 ml	GENÉRICO O PATENTE	ACETATO DE METILPREDNISOLONA	38	97	317M2005 SSA	750125192210	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

Proyectos Aigokeros S de RL de CV
RFC PA180228930

ventas@aigokeros.mx
800 967 4384

Periférico de la Juventud Número 3106 Piso 19
Colonia Hacienda Santa Fe C.P. 31215 Chihuahua, Coahuila

000397

[Handwritten signatures and initials]

377	L256	Olanzapina (Tabletas)	Cada tableta contiene olanzapina 5 mg. Excipiente ctp 1 tableta.	Caja con 14 tabletas dispersables	PATENTE	FONTANIVIO	262	094	140M2012 SSA	7501125154515	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.
379	L259	Escitalopram (Tabletas)	Cada tableta contiene oxalato de escitalopram equivalente a 30 mg. de escitalopram. Excipiente ctp 1 tableta	caja con 28 tabletas	PATENTE	ESCITALOPRAM	148	370	216M2012 SSA	7502315493056	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.
411	L402	Valproato Sodio (Tabletas De Liberación Prolongada)	Cada tableta contiene valproato sódico equivalente a 250 mg. Acido valproico. Excipiente ctp 1 tableta	Caja con 30 tabletas de liberación prolongada	GENÉRICO O PATENTE	EDORAME SEM	262	664	163M2017 SSA	7501125177231	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.
549	Q007	Dexametasona/Neomicina (Solución Gotas)	Cada ml. Contiene: 21- sulfato de dexametasona sódica 5mg. Sulfato de neomicina equivalente a 3.5 mg de neomicina. Vehículo ctp 1ml.	Caja con frasco gotero con 10 ml	GENÉRICO O PATENTE	SOL DRIN OFTALMICO	439	597	160M490 SSA	7503046131866	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.
559	Q057	Tobramicina (Solución Oftálmica)	Cada ml. de solución contiene tobramicina 3.0 mg. Vehículo ctp 1 ml.	Caja con frasco gotero con 10 ml	GENÉRICO O PATENTE	OBRY	336	838	289M99 SSA	8400001245	LABORATORIOS GRIN, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS GRIN, S.A. DE C.V.

Proyectos Aigokeros S de RL de CV
RFC PAN80728030

ventas@aigokeros.mx
800 997 4284

Perifoneo de la juventud Número 3106 Piso 19
Calle de Hacienda Santa Fe C.R. 31016 Chihuahua, Chih.

0000398 Yx

[Handwritten signatures and initials]

570	Q116	Acetazolamida (Tabletas)	Cada tableta contiene: 250 mg. de acetazolamida. Excipiente cdp 1 tableta	Caja con frasco con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	ACETA DIAZOL	57	142	47790 SSA	8400000025	LABORATORIOS GRIN, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS GRIN, S.A. DE C.V.
583	Q154	Cloruro de Sodio USP (Solución oftálmica)	Cada millilitro de Cloruro de Sodio al 10% contiene cloruro de sodio 100 mg vehicula cdp 1 ml	Frasco gotero con 10 ml al 10%	GENÉRICO O PATENTE	HIPERTON	10	24	405M95 SSA	8400000729	LABORATORIOS GRIN, S.A. DE C.V.	LABORATORIOS GRIN, S.A. DE C.V.
605	S014	Ciclofosfamida (Frasco ampula)	Caja de cartón con 5 frascos ampula de 200mg	Caja con 5 frascos ampula	GENÉRICO O PATENTE	CRIOFAXOL	68	170	260M2012 SSA	7501475062559	LABORATORIOS CRIOFARMA S.A. DE C.V.	LABORATORIOS CRIOFARMA S.A. DE C.V.

Numero de Partidas ofertadas: 10

Atentamente

ALEJANDRO ARISTÓ LICÓN

APODERADO LEGAL

PROYECTOS AIGOKEROS, S. DE R.L. DE C.V.

000393



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: ALFEI MEDICAL ITEMS S. DE RL DE CV

Fecha: 7 SEPT. 2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	✓	
2	Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	✓	
3	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	✓	
4	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
6	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	✓	
7	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación		





PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. PCE-LPP-019-2026-BIS

"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.	✓	
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	✓	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	✓	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista <u>NO ACREDITA SU REGISTRO.</u>	✓	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que si actividad sea de acorde a la presente licitación.	✓	
13	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2026 al 31 de julio de 2026, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	✓	
14	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cédula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con		



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

	fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	✓	
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	✓	
16	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
17	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
18	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS o su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	✓	
19	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
20	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten		



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	✓	
21	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
22	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico , la documentación de los incisos a) al e) siguiendo el mismo orden, según lo plasmado en el mismo anexo,	✓	
	a) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color o en blanco y negro, de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación. En dicha impresión deberá apreciarse de manera legible por lo menos: partida, clave, sustancia activa, laboratorio, contenido y código de barras. La presentación que aparezca en la impresión o fotografía no podrá ser modificada. b) Copia simple y legible debidamente identificada con la partida y clave correspondiente del Registro Sanitario vigente (o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizada y vigente) ante COFEPRIS/Secretaría de Salud para la comercialización de cada bien a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud. No se aceptarán únicamente solicitudes de prórroga que no cuenten con la resolución o autorización oficial. c) Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma, o el Aviso de Funcionamiento con el giro de Distribución de Insumos para la Salud, según corresponda a la naturaleza del producto y la ley. d) Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	✓ ✓ ✓ ✓	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026. Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



	e) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.	✓	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados.	Sí	P.9

CARLOS RODRÍGUEZ VELAZ

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

TANIA J. GONZÁLEZ

Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

Ricardo Cristóbal García

Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas

Patricia M. Soto

Alma Verónica Sagredo Soto

Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

PO Cynthia M. S.

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 135

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 136

HASTA EL: 189

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 1

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 6

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: \$346,821.83



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"

Handbook of Child and Adolescent Development
 978-0-471-25084-1

Developing the Mind and Body of the Young Adult from
 Infancy to Adulthood

978-0-471-25085-8

1000



ALBERT MONTAGNA, CHIEF OF THE POLICE
OF THE CITY OF NEW YORK, NEW YORK
OFFICE - 400 COOPER ST.

CONTACT: JEFFREY COVATTO, PUGH & AVERA, 500 WEST ALICE STREET, ALBUQUERQUE, NEW MEXICO, 87102-1115
TEL: 505 243 6662 FAX: 505 243 7293 E-MAIL: JCOVATTO@PUGHANDAVERA.COM

...che il governo non ha mai...

RECEIVED: DIRECTOR, NATIONAL CENTER FOR CHILDREN, 10/18/96

Item	Chem	Substance Name	Formula	Manufacturer	Technical Name	Quantity (kg)	Unit Price (€)	Total Price (€)	Net Weight (kg)	Gross Weight (kg)	Net Weight (kg)
24	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
25	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
26	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
27	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
28	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
29	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
30	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
31	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
32	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
33	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
34	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
35	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
36	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
37	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
38	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
39	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
40	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
41	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
42	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
43	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
44	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
45	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
46	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
47	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
48	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
49	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
50	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
51	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
52	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
53	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
54	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
55	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
56	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
57	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
58	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
59	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
60	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
61	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
62	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
63	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
64	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
65	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
66	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
67	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
68	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
69	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
70	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
71	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
72	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
73	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
74	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
75	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
76	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
77	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
78	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
79	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
80	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
81	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
82	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
83	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
84	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
85	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
86	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
87	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
88	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
89	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
90	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
91	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
92	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
93	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
94	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
95	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
96	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
97	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
98	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
99	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
100	NaOH	SODIUM HYDROXIDE	<chem>NaOH</chem>	Chemical Company	SODIUM HYDROXIDE	200	10.50	2100.00	200	210.00	200
TOTAL											
							2100.00	2100.00	2100.00	2100.00	2100.00

Selección de partidas ofrecidas

~~ADDITIONAL
PHONES TO BE ORDERED~~

~~HERNANDO CONTRERAS AGUIRRE
FISCALIZANTE LEGAL
AUTORIZACION: ITEM 5. DE E.L. DE C.V.~~



Copyright Clearance Center, Inc.

PROFESSOR

© 2000 Blackwell Science Ltd *Journal of Internal Medicine* 247: 391–397

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

Importo de Polio de Sotilazio

100

U.S. MEDICAL TRAINING IN POLYMER

[Signature]





ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: Operadora Marta SA de CV.

Fecha: 7/Septiembre/2026.

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	SÍ	
2	Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	SÍ	
3	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	SÍ	
4	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	SÍ	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	SÍ	
6	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	SÍ	
7	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación	SÍ	





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.		
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	SÍ	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	SÍ	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	SÍ	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO.	SÍ	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que si actividad sea de acorde a la presente licitación.	SÍ	
13	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2026 al 31 de julio de 2026, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	SÍ	
14	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cédula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con	SÍ	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.		
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	SÍ	
16	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	SÍ	
17	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	SÍ	
18	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS o su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	SÍ	
19	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	SÍ	
20	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten	SÍ	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.		
21	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.		
22	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico , la documentación de los incisos a) al e) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	DOS	USB
a)	Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color o en blanco y negro, de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación. En dicha impresión deberá apreciarse de manera legible por lo menos: partida, clave, sustancia activa, laboratorio, contenido y código de barras. La presentación que aparezca en la impresión o fotografía no podrá ser modificada.	SÍ	USB
b)	Copia simple y legible debidamente identificada con la partida y clave correspondiente del Registro Sanitario vigente (o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizada y vigente) ante COFEPRIS/Secretaría de Salud para la comercialización de cada bien a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud. No se aceptarán únicamente solicitudes de prórroga que no cuenten con la resolución o autorización oficial.	SÍ	USB
c)	Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma, o el Aviso de Funcionamiento con el giro de Distribución de Insumos para la Salud, según corresponda a la naturaleza del producto y la ley.	SÍ	
d)	Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	SÍ	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	e) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.	SI	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados.	SI	(1 uso)

Octavio Theodoro Martínez
Ricardo Martínez

Operadora Marta SA de CV

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Paola A. Villagón Montes Denhi Gisela Calderón Medrano

Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

[Handwritten signature]
Patricia M. Salcedo

[Handwritten signature]
ADRIANA ARACELY HERNANDEZ SALCEDO

Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas

[Handwritten signature]
Patricia M. Salcedo

[Handwritten signature]
ADRIANA DE SALGADO

Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 000230

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 000231

HASTA EL: 000467

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 000003

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 31

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: \$ 5,792,534.85



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



Operadora Marta S.A. de C.V.
 Av. V. Carranza #2405 Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
 TEL: 614-438-1115 OMA 170429MPA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-019-2026-BIS
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
PROPUESTA TÉCNICA



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: OPERADORA MARTA S.A. DE C.V.

RFC: OMA170429MPA

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: AV. VENUSTIANO CARRANZA 2405 CEN. CENTRO, C.P. 31000 CHIHUAHUA CHIHUAHUA

TELÉFONO: 614 438 11 15

INCIDENTE DE QUIEN LA EMITE: OCTAVIO THEODORO MARTINEZ CARRANZA

CORREO ELECTRÓNICO: INCIDENTES@OPERADORMARTA.COM

FECHA: 24 de Septiembre de 2026

Partida	Clase	Subclase Activa	Indicador	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Registro Sanitario (OPSAN)	Código de Barras	de Centro de Apoyo de Laboratorio	Laboratorio
24	AS24	Anticongestivos (Solubles Inyectables)	Cada ampolla contiene: Sulfato de paracetamol equivalente a 300 mg. de paracetamol, vehículo dhp 2 ml.	Caja con una ampolla de 2 ml	GENÉRICO O PATENTE	IBAFIN	252	654	86429 SSA	7501345028177	LABORATORIO PSA, S.A. DE C.V.	LABORATORIO PSA, S.A. DE C.V.
46	AS24	Anticongestivos (Solubles Inyectables)	El frasco con polvo contiene: amoxicilina trihidrato equivalente a 6.0 gr de amoxicilina. Conservador de paracetamol equivalente a 0.37 gr de Ácido Clorhídrico, excipiente dhp 11.74g	Frasco con 90 ml	GENÉRICO O PATENTE	CLAMONIN	400	1000	015489 SSA	7502009140763	PRODUCTOS MAUER S.A. DE C.V.	PRODUCTOS MAUER S.A. DE C.V.
126	E212	Alimentarios (40mg (Tabletas))	Cada tableta contiene 40mg paracetamol óptica hidróxido equivalente a 40 mg. de paracetamol. Excipiente dhp 1 tableta	Caja con 20 Tabletas	GENÉRICO O PATENTE	ACC	1847	4616	08246955SA	7502216936865	SANCOZ GMBH	SANCOZ GMBH
178	F121	Acidificantes (Tabletas efervescentes)	Cada tableta efervescente contiene 600 mg de Ácido Citrico.	Envase con 20 tabletas efervescentes.	GENÉRICO O PATENTE	BUCOVIT	126	368	02042011 SSA	7502216931831	SANCOZ GMBH	SANCOZ GMBH
196	G687	Hierro Polivalórico y Ácido Fólico (Tabletas)	Cada tableta contiene: Complejo polivalórico hierro 357.343 mg (equivalente a 100 mg de hierro elemental) Ácido Fólico 600 µg (Excipiente, caja 1 tableta)	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	PERMANENT FOL	278	669	1706400 SSA	7501092703233	CHINCHIN	TAETEDA MEXICO SA DE CV
220	HE27	Prostáticos (Tabletas)	Cada tableta contiene paracetamol 20 mg excipiente dhp 1 tableta	Envase con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	DONACOL	154	385	09042018 SSA	7501227870145	LABORATORIO RAAM DE SAHUAJO SA DE CV	LABORATORIO RAAM DE SAHUAJO SA DE CV
259	HE46	Meningitis (Solubles Inyectables)	Cada ml. de solución inyectable contiene acetato de metilprednisolona de mg. vehículo dhp 1 ml.	Caja con un frasco ampolla con 1 ml	GENÉRICO O PATENTE	COCCENART	30	97	31742006 SSA	7501349023233	LABORATORIO PSA, S.A. DE C.V.	LABORATORIO PSA, S.A. DE C.V.
268	K025	Adrenocorticoesteroides (Tabletas)	Cada ml contiene hidrocortisona 5000 mg. contenido de liberación 100 mg. contenido de hidrocortisona 50 mg. vehículo dhp 1 ml.	Caja con 5 frascos ampolla de liberación con 2 ml y 100 mg de hidrocortisona	GENÉRICO O PATENTE	SUMAB	506	779	43003 SSA	7501080000006	LABORATORIO PSA, S.A. DE C.V.	LABORATORIO PSA, S.A. DE C.V.
317	L255	Diuréticos (Tabletas)	Cada tableta contiene furosemida 5 mg. Excipiente dhp 1 tableta.	Caja con 14 ampollas ampollas	PATENTE	FORZALIVO	262	654	140142012 SSA	7501128124515	LABORATORIO PSA, S.A. DE C.V.	LABORATORIO PSA, S.A. DE C.V.

0002338

Tawortinoz

Por V. Carranza 2405 C. 31000
 Tel: 614-438-1115
 Oficina de Control de Efectivos



TEL: 614-438-1115 OMA 170429MFA

PCE-LPP-019-2026-BUS

PROPUESTA TÉCNICA

CONL - OPERADORA M

FROM: For registration on such[illegible][illegible]

000234

Termination ∇



Operadora Marta S.A. de C.V.
 Av. V. Carranza #2405 Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
 TEL 614-438-1115 OMA 170429MPA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-019-2026-BIS
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
PROPUESTA TÉCNICA



RAZON O DENOMINACION SOCIAL : OPERADORA MARTA SA DE CV

RFC : OMA170429MPA

DOMICILIO FISCAL, COMPLETO: AV. VICTORIANO CARRANZA 2405 COL. CENTRO, CP 31000 CHIHUAHUA CHIHUAHUA

TELÉFONO : 614 438 1115

NOMBRE DE QUIEN LA LEITE : OCTAVIO THEODORO MARTINEZ CABALLA

CORREO ELECTRÓNICO : octavio@operadormarta.com

FECHA : 7de Septiembre de 2025

Posición	Código	Nombre	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Regimen de Registro	Código de Barra	de	Centro de Atención al Paciente	Laboratorio
547	Q003	Aciclovir (Inyectivo Oral)	Caja 8 envases 30 mg en solución acuosa cdp 1 gr	GENÉRICO O PATENTE	ISMS	136	400	24EN2502 SA	79520821	de	PHARMACOS EXACTA, S.A. DE C.V.	PHARMACOS EXACTA, S.A. DE C.V.
548	Q007	Docetaxel (Inyectivo Oral)	Caja 100 gramos cdp 1 gr	GENÉRICO O PATENTE	SOLUSIN	218	597	24EN2502 SA	79520821	de	LABORATORIO PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIO PISA, S.A. DE C.V.
555	Q043	Cisplatino (Inyectivo Oral)	Caja 100 gramos cdp 1 gr	GENÉRICO O PATENTE	EMACOL	82	204	24EN2502 SA	79520821	de	PHARMACOS EXACTA, S.A. DE C.V.	PHARMACOS EXACTA, S.A. DE C.V.
558	Q057	Tetraciclina (Solución Oral)	Caja 100 gramos cdp 1 gr	GENÉRICO O PATENTE	BRICIL	996	838	24EN2502 SA	79520821	de	LABORATORIO PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIO PISA, S.A. DE C.V.
566	Q146	Benzocetona (Solución Oral)	Caja 100 gramos cdp 1 gr	GENÉRICO O PATENTE	LIANCAN	43	183	24EN2502 SA	79520821	de	LABORATORIO PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIO PISA, S.A. DE C.V.
571	Q148	Prednisona (Solución Oral)	Caja 100 gramos cdp 1 gr	GENÉRICO O PATENTE	SOFT-PREN	576	440	24EN2502 SA	79520821	de	LABORATORIO PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIO PISA, S.A. DE C.V.
572	Q127	Diclofenaco (Solución Oral)	Caja 100 gramos cdp 1 gr	GENÉRICO O PATENTE	3-A-CITENO	88	220	24EN2502 SA	79520821	de	LABORATORIO PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIO PISA, S.A. DE C.V.
575	Q150	Ciprofloxacilo (Solución Oral)	Caja 100 gramos cdp 1 gr	GENÉRICO O PATENTE	SOFT-PREN	134	344	24EN2502 SA	79520821	de	LABORATORIO PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIO PISA, S.A. DE C.V.
576	Q111	Tetraciclina (Solución Oral)	Caja 100 gramos cdp 1 gr	GENÉRICO O PATENTE	BRICIL	668	1444	24EN2502 SA	79520821	de	LABORATORIO PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIO PISA, S.A. DE C.V.
581	Q148	Prednisona (Solución Oral)	Caja 100 gramos cdp 1 gr	GENÉRICO O PATENTE	SOFT-PREN	52	136	24EN2502 SA	79520821	de	LABORATORIO PISA, S.A. DE C.V.	LABORATORIO PISA, S.A. DE C.V.

000235

TauMartinez

Av. V. Carranza 2405, Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
 TEL 614-438-1115
 OCTAVIO THEODORO MARTINEZ CABALLA



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PCE-LPP-019-2026-BIS

MINISTERIO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
PROPUESTA TÉCNICA



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

RUZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: OPERADORA INERTA SA DE CV

RFCT: 00001063500000

DOMICILIO FISCAL COMPLETO

AV. VENUSTIANO CARRANZA 2405 COL. CENTRO, C.P. 11000 CHIHUAHUA CHIHUAHUA

TELEFONO : 614 438 11 25

NOMINARE DE QUIEN LA ENTT: OCTAVIO THEODORO MARTINEZ CABALLA

COORDINATED BY: info@metacritic.com

CORREO ELECTRONICO : info@biotech.com												
Paciente	Clinic	Nombre Activo	Formula	Presentación	Genérica o Patente	Nombre Comercial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Regimen Terapéutico	Código de Barras	Centro de Atención al Paciente	Laboratorio
583	Q187	Carbamazepina, acetaminofeno, hidrocodona (hidrocodona)	Cada pastilla contiene: Carbamazepina 160mg (tipo TLEH) 5mg/ml, Efectivo 3mg/ml, Fentanilo 0.5mg/ml. Se debe tomar 1 mg/ml. Se debe tomar 1 mg/ml.	Pastilla 10mg/10mg/10mg	GENÉRICA O PATENTE	HYDROCODONE	300	770	0.5mg/10mg/10mg	7500-101-0014	ABVIVE INC	ABVIVE INC
428	S120	Temazepam (clonazepam)	Cada tableta contiene: Temazepam 100 mg (clonazepam, c.a.p. 1 tableta).	Envase con 1 tableta.	PATENTE	TEMZEPAM	30	64	100mg/10mg/10mg	7500-25-10004	ZURICH PHARMASIA SA DE CV	ZURICH PHARMASIA SA DE CV
656	S187	Lamotrigina (Lamotrigina)	Cada tableta contiene: 10 mg de Lamotrigina	Caja con 21 tabletas	PATENTE	LAMOTRIGINE	12	28	0.5mg/10mg/10mg	7500-4296009	UUSA TECH SA DE CV	UUSA TECH SA DE CV

Monomers in the Positions indicated by

Touché finez x
OCTAVIO THEODORO MARTINEZ CARRILLO

HERBADORA MARTA
MEDICAMENTO

3. *Gen*
T: (0114) 423 - 1116
C: 2400, Cuernavaca, Chiapas, Mex.
C.D. 21000

982000



Operadora Marta S.A. de CV.
Av. V. Carranza #2405 Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
TEL: 614-438-1115 OMA 170429MPA



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-019-2026-BIS
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
PROPUESTA ECONOMICA



RACION O DENOMINACION SOCIAL:

OPERADORA MARTA SA DE CV

RFC:

09A170429MPA

DOMICINIO FISCAL CONTRATO:

AV. VENUSTIANO CARRANZA 2405 CDL CENTRO C.P. 31000 CHIHUAHUA CHIH.

TELÉFONO:

6144381115

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE:

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CORREO ELECTRÓNICO:

licitaciones@operadormarta.com

FECHA:

07 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Posición	Clave	Descripción	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario	Adscripción	L.V.A.	Monto Máximo Total	Monto Máximo Total con L.V.A.
507	0087	Verapamil / Verapamil Solución oral	Caja con frasco con 60 ml con dosificador graduado	GENÉRICO O PATENTE	VERAPAM CONCEPTO	305	480	\$28.37	NO	\$0.00	\$6,520.05	\$23,884.52
508	0073	Verapamil / Verapamil Solución oral	Caja con 30 comprimidos	GENÉRICO O PATENTE	VERAPAM	60	150	\$28.41	NO	\$0.00	\$1,704.60	\$5,703.50
509	0079	Verapamil / Verapamil Solución oral	Caja con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	VERAPAM CONCEPTO	272	478	\$37.65	NO	\$0.00	\$10,240.80	\$29,516.70
511	0084	Verapamil / Verapamil Solución oral	Caja con 30 comprimidos	GENÉRICO O PATENTE	VERAPAM	204	258	\$125.00	NO	\$0.00	\$11,020.00	\$32,294.00
512	0176	Verapamil / Verapamil Solución oral	Caja con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	VERAPAM	247	454	\$545.45	NO	\$0.00	\$134,728.15	\$335,007.20
547	0083	Verapamil / Verapamil Solución oral	Caja con tubo con 4.5 gr	GENÉRICO O PATENTE	VERAPAM	196	496	\$75.00	NO	\$0.00	\$14,700.00	\$36,720.00
549	0097	Verapamil / Verapamil Solución oral	Caja con frasco con 60 ml con dosificador graduado	GENÉRICO O PATENTE	VERAPAM CONCEPTO	238	307	\$23.20	NO	\$0.00	\$5,528.14	\$13,806.22
553	0081	Verapamil / Verapamil Solución oral	Caja con tubo con 5 gr	GENÉRICO O PATENTE	VERAPAM	82	104	\$60.00	NO	\$0.00	\$4,920.00	\$16,320.00
554	0087	Verapamil / Verapamil Solución oral	Caja con frasco con 60 ml con dosificador graduado	GENÉRICO O PATENTE	VERAPAM	338	438	\$129.00	NO	\$0.00	\$43,500.00	\$113,139.00
558	0086	Verapamil / Verapamil Solución oral	Caja con frasco con 60 ml con dosificador graduado	GENÉRICO O PATENTE	VERAPAM	41	101	\$558.16	NO	\$0.00	\$22,902.56	\$58,712.16
571	0138	Verapamil / Verapamil Solución oral	Caja con frasco con 60 ml con dosificador graduado	GENÉRICO O PATENTE	VERAPAM	116	440	\$378.00	NO	\$0.00	\$43,180.00	\$107,472.00
572	0137	Verapamil / Verapamil Solución oral	Caja con frasco con 60 ml con dosificador graduado	GENÉRICO O PATENTE	VERAPAM	83	220	\$278.00	NO	\$0.00	\$23,076.00	\$57,888.00
575	0136	Verapamil / Verapamil Solución oral	Caja con frasco con 60 ml con dosificador graduado	GENÉRICO O PATENTE	VERAPAM	154	394	\$278.18	NO	\$0.00	\$42,837.72	\$105,564.12

TauoMartinez

000002



Operadora Marta S.A. de C.V.
Av. V. Carranza #2405 Centro, Chihuahua, Chih., C.P. 31000
TEL: 614-438-1115 OMA 170429MMPA



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-019-2026-BIS
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
PROPUESTA ECONOMICA



NACIÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:

OPERADORA MARTA SA DE CV

RFC:

OMATMARTSA

DOMICILIO FISCAL COMPLETO:

AV. VENUSTIANO CARRANZA 2405 COL. CENTRO C.P. 31000 CHIHUAHUA CHH

TELÉFONO:

6144381115

NOMBRE DE QUIEN LA ENTE:

OCTAVIO THEODORO MARTINEZ CASARAI

CORREO ELECTRÓNICO: LEONARDO@OPERADORMARTA.COM

FECHA:

07 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Posición	Código	Descripción de la oferta	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario en IVA	Adic. IVA (SI/NO)	I.V.A.	Monto Bruto por IVA	Monto Neto por IVA
24	B124	Operación (Quelón Inyectable)	Caja con una ampolla equivalente a 150 mg de gentamicina, vehicula en 2 ml	GENÉRICO O PATENTE	BATH	262	824	\$15.00	NO	\$0.00	\$1,930.00	\$1,930.00
40	B024	Amoxicilina/ Ácido Clavulánico (Tabletas)	El frasco con polvo contiene amoxicilina trihidrato equivalente a 4.0 g de amoxicilina. Clavulánico de potasio equivalente a 0.25 g de Ácido Clavulánico. excipiente c.p. 1.7g	GENÉRICO O PATENTE	CLAMORON	400	1000	\$46.51	NO	\$0.00	\$18,600.00	\$18,600.00
126	E232	Alprostadil 40mg (Tabletas)	Caja tabletas condas aboracada aboracada equivalente a 40 mg de alprostadil. Excipiente c.p. 1.7g	GENÉRICO O PATENTE	ACC	3447	4615	\$341.06	NO	\$0.00	\$1,543,076.41	\$1,543,076.41
178	F131	Acetaminofén (Tabletas efervescentes)	Caja tabletas efervescentes contiene 500 mg de Acetaminofén.	GENÉRICO O PATENTE	BLOKAVIT	124	308	\$110.00	NO	\$0.00	\$13,640.00	\$13,640.00
106	C087	Hierro Polivalente y Ácido Fólico (Tabletas)	Caja tabletas condas: Gomphe polivalente Hierro 357.143 mg (equivalente a 100 mg de Hierro elemental) Ácido Fólico 800 mcg (equivalente a 0.8 mg) Excipiente c.p. 1.7g	GENÉRICO O PATENTE	FERROVAL FOL	278	893	\$542.58	NO	\$0.00	\$1,108,550.24	\$1,108,550.24
236	M027	Pravastatina (Tabletas)	Caja tabletas condas pravastatina 50 mg excipiente c.p. 1.7g	GENÉRICO O PATENTE	DOXICOL	194	280	\$32.33	NO	\$0.00	\$5,978.82	\$5,978.82
230	M146	Metoprolol (Tabletas)	Caja ml de tabletas inyectables contiene acetato de metoprolol 50 mg, vehicula c.p. 1 ml	GENÉRICO O PATENTE	CONCERN ART	38	97	\$135.00	NO	\$0.00	\$5,235.00	\$5,235.00
208	B025	Metoprolol - Pravastatina (Tabletas)	Caja ml condas Metoprolol 5000 mg, clonidina 0.05 mg, pravastatina 20 mg, clonidina 0.05 mg, vehicula c.p. 1 ml	GENÉRICO O PATENTE	SUMAB	508	770	\$104.88	NO	\$0.00	\$81,588.94	\$81,588.94
377	L205	Omeprazol (Tabletas)	Caja tabletas condas omeprazol 5 mg, excipiente c.p. 1.7g	PATENTE	CONTORNO	282	604	\$71.58	NO	\$0.00	\$19,801.96	\$19,801.96
379	L209	Etiopirina (Tabletas)	Caja tabletas condas etipirina 30 mg, excipiente c.p. 1.7g	PATENTE	LAVICOLAH	148	370	\$148.00	NO	\$0.00	\$23,016.00	\$23,016.00
402	L208	Etiopirina (Tabletas)	Caja tabletas condas etipirina 30 mg, excipiente c.p. 1.7g	GENÉRICO O PATENTE	VORTICOL	27	68	\$8.75	NO	\$0.00	\$235.44	\$235.44
411	L402	Valsartán (Tabletas)	Caja tabletas condas valsartán 30 mg, excipiente c.p. 1.7g	GENÉRICO O PATENTE	TECOMART S2H	282	624	\$130.00	NO	\$0.00	\$14,556.00	\$14,556.00
404	M162	Metoprolol - Pravastatina (Tabletas)	Caja c.p. condas: Metoprolol 5000 mg, clonidina 0.05 mg, pravastatina 20 mg, clonidina 0.05 mg, vehicula c.p. 1 ml	GENÉRICO O PATENTE	ULTRACARE	1282	3088	\$140.00	NO	\$0.00	\$14,556.00	\$14,556.00

OPERADORA MARTA

Medicamento

OTR. R. CENTRO, CHIHUAHUA, CHH.

OTR. R. CENTRO, CHIHUAHUA, CHH.

000001

Tau Martinez



Operadora Marta S.A. de C.V.
Av. V. Carranza #2405 Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
TEL: 614-438-1115 OMA 170429MPA



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-019-2026-BIS
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
PROPUESTA ECONOMICA



RAZON O DENOMINACION SOCIAL:

R/C: OMA/OPERADORA

OPERADORA MARTA SA DE CV

DOMICILIO FISCAL COMPLETO:

AV. VENUSTIANO CARRANZA 2405 COL. CENTRO C.P. 31000 CHIHUAHUA CHIH.

TELÉFONO: 6144381115

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE:

OCTAVIO THEODORO MARTINEZ CABALLA

CORREO ELECTRÓNICO: octavio@operadormarta.com

FECHA:

07 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Partida	Clase	Descripción	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO MÍNIMO	APROBADA (SI/NO)	IVA	MONTO MINIMO Total por IVA	MONTO MAXIMO Total por IVA
576	0331	Trendol/Bivalosol (mg/dl) conteniendo 20/7.5 mg. Solución Oral	Caja con frasco gotero con medida de 5 ml	GENÉRICO O PATENTE	ERTANTIN ERTINO	650	1648	\$779.36	NO	\$6.00	\$12,818.88	\$1,281,287.84
581	0380	Carbamazepina y Fenobarbital (mg/ml) Solución	Caja con frasco con 5 ml	GENÉRICO O PATENTE	TYNED	32	136	\$509.43	NO	\$6.00	\$25,489.32	\$66,223.30
587	0387	Carbamazepina, clonazepam, Valproato (mg/ml) Solución	Frasco gotero 150 ml	GENÉRICO O PATENTE	WINTHSH PUSCH	300	770	\$230.10	SI	\$38.13	\$21,438.53	\$183,528.13
626	0126	Tenoxicam (mg/ml) Solución	Caja con 5 cápsulas	PATENTE	ZORINOL	20	34	\$5,022.73	NO	\$6.00	\$24,590.86	\$65,454.72
634	0187	Levetiracetam (mg/ml) Solución	Caja con 21 cápsulas	PATENTE	ULCEVALV	12	28	\$14,772.73	NO	\$6.00	\$127,272.76	\$413,036.44

OPERADORA MARTA
DE CHIHUAHUA
MEDICAMENTO

Moneda de Partida ofertada

36

Teodoro Martinez

OCTAVIO THEODORO MARTINEZ CABALLA

R: 614-438-1115
Av. V. Carranza 2405, Centro, Chihuahua, Chih.
C.P. 31000



009003



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: LODI FARMA SA DE CV

Fecha: 7 SEPT. 2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	✓	
2	Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	✓	
3	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	✓	
4	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
6	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	✓	
7	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación		





PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.	✓	
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	✓	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	✓	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO.	✓	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que si actividad sea de acorde a la presente licitación.	✓	
13	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2026 al 31 de julio de 2026, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	✓	
14	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cédula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con	✓	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.		
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	✓	
16	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
17	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
18	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS o su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	✓	
19	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
20	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten		



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	✓	
21	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
22	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico , la documentación de los incisos a) al e) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.	✓	
	a) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color o en blanco y negro, de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación. En dicha impresión deberá apreciarse de manera legible por lo menos: partida, clave, sustancia activa, laboratorio, contenido y código de barras. La presentación que aparezca en la impresión o fotografía no podrá ser modificada. b) Copia simple y legible debidamente identificada con la partida y clave correspondiente del Registro Sanitario vigente (o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizada y vigente) ante COFEPRIS/Secretaría de Salud para la comercialización de cada bien a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud. No se aceptarán únicamente solicitudes de prórroga que no cuenten con la resolución o autorización oficial. c) Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma, o el Aviso de Funcionamiento con el giro de Distribución de Insumos para la Salud, según corresponda a la naturaleza del producto y la ley. d) Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	✓ ✓ ✓ ✓	



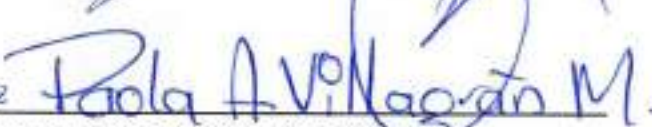
GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



	e) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.	✓	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados.	Si	USB P


Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal


Tania J. Cortés J. 
Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

Ricardo ~~Castro~~ Garza

Patricia M. S. S.

Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas

Alma Verónica Sagredo Solo

Synthia M. K.

Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 369

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 170

HASTA EL: 270

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 271

HASTA EL: 272

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 15

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: \$ 4'961,687.90



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PCE-LPP-019-2026-BIS

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PROPUESTA TÉCNICA



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:

RFC:

LODIFARMA S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL COMPLETO:

Zaragoza No. 143 Col. Jardines de Durango, CP. 34200 Durango, Dgo. Méx.

TELÉFONO:

6123622831

NOMBRE DE QUIEN LA ENTE:

UF. Alvaro López López

CORREO ELECTRÓNICO:

gerencia@lodifarma.com / comercial@lodifarma.com / asesoria@lodifarma.com / rrhh@lodifarma.com

FECHA:

07/09/2024

Partida	Clave	Substancia Activa	Fórmula	Presentación	Genérico o Patente	Marca Comercial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Registro Sanitario COFEPRIS	Código de Barras	Ciudad de Origen del Laboratorio	Laboratorio
02	0036	Sucralosa (Trident)	Cada botella contiene sucralosa 3 g. excipientes cpo 3 tabletas	Caj con 40 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	DOSCAL	1885	3442	171464 SIA	750347187413	TIERRA NUEVA S.A. DE C.V.	TIERRA NUEVA S.A. DE C.V.
64	0112	Polvo de Sodio (Ivona)	Cada frasco Sólido de 100 ml contiene 52 gr. de polvo mecánico y 10 gr de citrato de sodio, embotado cpo 100 ml	Envase con 100 ml y 10 gr de polvo mecánico	GENÉRICO O PATENTE	IVONA SIA	61	151	021487 SIA	750312333333	AGENCIA MEDICA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.	AGENCIA MEDICA Y ASOCIADOS S.A. DE C.V.
128	7131	Acetaminofeno (Solista)	Cada botella de resaca contiene 600 mg de Acetaminofeno	Envase con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	MUSEOLAN	124	308	0840031 SIA	750324270654	BIOMED S.A. DE C.V.	BIOMED S.A. DE C.V.
131	6017	Acetaminofeno (Tiferen)	Cada botella contiene 4 mg de Acetaminofeno, embotado cpo 3 tabletas	Caj con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	TRICOFITIC	139	247	0840031 SIA	750347187413	TIERRA NUEVA S.A. DE C.V.	TIERRA NUEVA S.A. DE C.V.
256	005	Metoprolol (Tasman)	Cada ml contiene Metoprolol 500 mg, cloruro de sodio 200 mg, cloruro de sodio 20 mg, vehículo cpo 1 ml	Caj con 5 jeringas desechables con 2 ml y aguja desechable	GENÉRICO O PATENTE	TRICOFITIC	308	770	0840031 SIA	750324270654	BIOMED S.A. DE C.V.	BIOMED S.A. DE C.V.
276	1119	Ciclo y Vitamina D3 (Tiferen)	Cada botella contiene: ciclosporina 600 mg, vitamina D3 800 IU, excipientes cpo 1 botella	Caj con frasco con 80 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO O PATENTE	2035	2447	0840031 SIA	750347187413	TIERRA NUEVA S.A. DE C.V.	TIERRA NUEVA S.A. DE C.V.
292	3029	Rituximab (Cobas)	Cada vial contiene Rituximab 80 mg, cloruro de sodio 20 mg, vehículo cpo 1 vial	Caj con 20 viales	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO O PATENTE	2035	475	0840031 SIA	750324270654	BIOMED S.A. DE C.V.	BIOMED S.A. DE C.V.
418	1445	Metoprolol (Tasman)	Cada botella contiene: metoprolol 500 mg, cloruro de sodio 200 mg, cloruro de sodio 20 mg, vehículo cpo 1 ml	Caj con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	TRICOFITIC	308	770	0840031 SIA	750324270654	BIOMED S.A. DE C.V.	BIOMED S.A. DE C.V.
422	1458	Metoprolol (Tasman)	Cada botella contiene: metoprolol 500 mg, cloruro de sodio 200 mg, cloruro de sodio 20 mg, vehículo cpo 1 ml	Caj con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	TRICOFITIC	308	770	0840031 SIA	750324270654	BIOMED S.A. DE C.V.	BIOMED S.A. DE C.V.
434	4032	Metoprolol (Tasman)	Cada botella contiene: metoprolol 500 mg, cloruro de sodio 200 mg, cloruro de sodio 20 mg, vehículo cpo 1 ml	Caj con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	TRICOFITIC	308	770	0840031 SIA	750324270654	BIOMED S.A. DE C.V.	BIOMED S.A. DE C.V.
555	0057	Torsemida (Solista)	Cada ml de solución contiene torsemida 3.0 mg, vehículo cpo 1 ml	Caj con frasco gálico con 15 ml	GENÉRICO O PATENTE	TRICOFITIC	308	435	0840031 SIA	750324270654	BIOMED S.A. DE C.V.	BIOMED S.A. DE C.V.



371	Q118	Prepidolona [Solución Ocular]	Caja ml, contiene: acetato de prednisolona 20 mg vehiculado con 1 ml	Caja con frasco gotero de 5 ml	GENÉRICO O PATENTE	SOPHORA OPTIMO	275	440	240000 SIA	73468300400	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.
372	Q117	Diclofenaco [Solución Ocular]	Caja ml contiene: diclofenaco sódico 1 mg, vehiculado con 1 ml.	Caja con frasco gotero integral con 5 ml	GENÉRICO O PATENTE	3-A OPTIMO	88	220	500000 SIA	73468300800	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.
375	Q150	Ciprofloxacina/Dexametasona [Solución Ocular]	Combustado de ciprofloxacina equivalente a 5 mg ciprofloxacina, dexametasona 1.00 mg, vehiculado, c-b-p, 1 ml.	Frasco gotero integral con 5 ml	GENÉRICO O PATENTE	SOPHORA DE OPTIMO	136	334	30000000 SIA	734683004723	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.
376	Q151	Tinidazol/Bismuto [Solución Ocular]	Caja ml contiene: tinidazol de hidrocortisona 2 mg, metilato de tinidazol equivalente a 5 mg de tinidazol, clorhidrato de dexametasona equivalente a 20 mg de dexametasona, vehiculado con 1 ml.	Caja con frasco gotero con 5 ml	GENÉRICO O PATENTE	ANTITRANS OPTIMO	608	1644	00000007 SIA	7346830093373	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.	LABORATORIOS SOPHIA S.A. DE C.V.

Número de Partida Aduanada

18

Alcides Lora-Lora
 NOOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-019-2026-BIS
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
PROPUESTA ECONÓMICA



Razón o Denominación Social:

LODIFARMA S.A. DE C.V.

RFC:

LOD1611381N6

DOMICILIO FISCAL COMPLETO:

Zemissacatl No. 142 Col. Jardines de Durango, CP. 34200 Durango, Dgo. Méx.

TÉLEFONO:

518190143

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE:

MR. Alan Luis López

CORREO ELECTRÓNICO:

gerencia@lodifarma.com / comercial@lodifarma.com / asesoria@lodifarma.com / ingenio@lodifarma.com

FECHA:

07/09/2026

Partida	Cave	Substancia Activa	Presentación	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario IVA	Adic. IVA (%)	I.V.A.	Importe Total con IVA	Importe Máximo Total con IVA
42	0095	Suoralfin (Tubos)	Caja tabletas contiene suoralfin 1 g. ampicilina 400 mg. 100 tabletas	Caja con 40 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	ESCALA	100	344	\$44.00	No		\$44.00	\$28,400.00
44	0112	Polvo de Sodio (Tubos)	Caja frasco Solución de 100 ml contiene 10 gr. de Sodio metanoico y 10 gr. de cloruro de sodio, 100 ml	Envase con 100 ml y de 100 ml	GENÉRICO O PATENTE	ROFARMIA	61	151	\$42.50	No		\$42.50	\$9,437.50
176	7131	Acetaminofeno (Tabletas)	Caja tabletas efervescentes contiene 600 mg de Acetaminofeno	Envase con 20 tabletas efervescentes	GENÉRICO O PATENTE	MILKMAK	100	300	\$20.00	No		\$20.00	\$90,000.00
181	0017	Acetaminofeno (Tabletas)	Caja tabletas contiene 4 mg de Acetaminofeno, 100 tabletas	Caja con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	MINI-ME	100	347	\$44.00	No		\$44.00	\$15,468.00
288	0025	Metoprolol (Tabletas)	Caja con 500 mg. Metoprolol 500 mg. 100 tabletas	Caja con 500 mg. Metoprolol 500 mg. 100 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	TRIVIA	300	770	\$44.00	No		\$44.00	\$55,468.00
376	0110	Cafe y Vitamina D3 (Tabletas)	Caja tabletas contiene: cafeína 200 mg. y vitamina D3 400 U.I. 100 tabletas	Caja con frasco con 60 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	SPINNA MOTO	1500	344	\$44.00	No		\$44.00	\$189,112.00
383	0026	Paracetamol (Tabletas)	Caja efedra contiene: Paracetamol 500 mg. 100 tabletas	Caja con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	ROFARMIA	100	476	\$44.00	No		\$44.00	\$99,468.00
418	0440	Metoprolol (Tabletas)	Caja tabletas contiene: metoprolol 5 mg. 100 tabletas	Caja con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	MILKMAK	300	618	\$44.00	No		\$44.00	\$15,468.00
421	0440	Metoprolol (Tabletas)	Caja tabletas contiene: metoprolol 5 mg. 100 tabletas	Caja con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	MILKMAK	300	618	\$44.00	No		\$44.00	\$15,468.00
484	0122	Metoprolol (Tabletas)	Caja efedra contiene: Metoprolol 500 mg. 100 tabletas	Caja con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	ROFARMIA	100	476	\$44.00	No		\$44.00	\$99,468.00
530	0027	Paracetamol (Tabletas)	Caja con 500 mg. Paracetamol 500 mg. 100 tabletas	Caja con frasco con 60 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	SPINNA MOTO	1500	344	\$44.00	No		\$44.00	\$189,112.00



S71	Q118	Presinexona (Solución Oftálmica)	Cada ml. contiene: acetato de propilhexedro 10 mg vehiculado en 1 ml	Caja con frasco gotero de 5 ml	GENÉRICO O PATENTE	SCRUJEN OFTALM	176	440	\$381.88	No			205,900.40	\$28,751.20
S72	Q127	Diclofenaco (Solución Oftálmica)	Cada ml. contiene: diclofenaco sodico 1 mg, vehiculado en 1 ml	Caja con frasco gotero integral con 5 ml	GENÉRICO O PATENTE	3-A-OFTHNO	88	220	\$18.48	No			\$4,896.10	\$17,248.00
S75	Q150	Ciprofloxacina/Benzocaina (Solución Oftálmica)	Contenido de ciprofloxacina equivalente a 1 mg ciprofloxacina, diclofenaco 1.00 mg, Vehículo, c.s.d. 1 ml	frasco gotero integral con 5 ml	GENÉRICO O PATENTE	SCRUJEN OFTALM	214	334	\$84.00	No			\$28,038.00	\$24,038.00
S76	Q151	Tetracyclina/Benzocaina (Solución Oftálmica)	Cada ml. contiene: tetracyclina de bencilo 2 mg, vehículo de tetracyclina equivalente a 5 mg de tetracyclina, diclofenaco 1.00 mg, Vehículo, c.s.d. 1 ml	Caja con frasco gotero con 5 ml	GENÉRICO O PATENTE	SCRUJEN OFTALM	608	1844	\$193.00	No			\$352,794.00	\$1,301,832.00
TOTAL													\$1,800,484.10	\$4,093,487.00

Número de Folios otorgados

13

MONTE V. FLORES, COT. REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: SOLUCIONES COMERCIALES ABOO, S.A DE CV

Fecha: 07 Septiembre 2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	Si	
2	Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	Si	
3	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	Si	
4	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	Si	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	Si	
6	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	Si	
7	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación	Si	





PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.	Si	
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	Si	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	Si	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	Si	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO.	Si	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que si actividad sea de acorde a la presente licitación.	Si	
13	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2026 al 31 de julio de 2026, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	Si	
14	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cédula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con	Si	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026. Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.	Si	
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	Si	
16	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	Si	
17	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	Si	
18	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS o su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	Si	
19	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	Si	
20	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten	Si	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



	bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	Si	
21	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.		
22	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico , la documentación de los incisos a) al e) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.		(2 USB).
	a) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color o en blanco y negro, de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación. En dicha impresión deberá apreciarse de manera legible por lo menos: partida, clave, sustancia activa, laboratorio, contenido y código de barras. La presentación que aparezca en la impresión o fotografía no podrá ser modificada.	Si	
	b) Copia simple y legible debidamente identificada con la partida y clave correspondiente del Registro Sanitario vigente (o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizada y vigente) ante COFEPRIS/Secretaría de Salud para la comercialización de cada bien a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud. No se aceptarán únicamente solicitudes de prórroga que no cuenten con la resolución o autorización oficial.	Si	
	c) Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma, o el Aviso de Funcionamiento con el giro de Distribución de Insumos para la Salud, según corresponda a la naturaleza del producto y la ley.	Si	
	d) Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	Si	





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	e) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.	Si	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados.		

ERICK LEROI GOMEZ

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Dorhi Gisele Calderon Medrano

TANIA J GONZALEZ JIMENEZ

Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"


ADRIANA ARACELY HERNÁNDEZ SALCEDO  Ricardo Cristóbal García
Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas


ALONDRA DE SANTIAGO  Alma Verónica Sapredo
Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 000243

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 000115

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 000001

HASTA EL: 000002

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 13

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: \$ 945,262.77



**GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PCE-LPP-019-2026-BIS

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS

PROPUESTA ECONOMICA



RAZÓN D DENOMINACIÓN SOCIAL : SOLUCIONES COMERCIALES ABDO

RFC : SCALIB03LA

DOMICILIO FISCAL COMPLETO : CALLE TARRAGO 11 COLONIA MARAVILLAS C.P. 67200 CERRILLO DE LOS RIOS

TELÉFONO : 777 312720

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE : JAIME RAMOS MARTINEZ

CORREO ELECTRÓNICO : ramr355@com.mx

FECHA : 07 sep 26

Fertile	Clase	Indicador Activo	Referencia	Presentación	Genero o Paciente	Nombre Comercial	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO Unitario en MXN	Aplica IVA (%)	S.V.A.	Monto Máximo Total con IVA	Monto Máximo Total sin IVA
90	P000	Abdominal (Tránsito)	Cada tableta contiene: loperidone 2 mg, simeticona 1 tableta.	Caja con 6 tabletas. Caja con frasco con 100 ml de 1 mg/ml y pipeta dosificadora y/o vaso medidor de 20 ml.	GENÉRICO O PATENTE	SECONEL	3447	3605	\$ 27.00	NO	-	\$ 40,087.69	\$ 100,127.04
262	M275	Proctodermatología	Cada 100 ml de solución contiene: Fentanilo 0.5 mg/ml, Propilfenilhidrazina 100 mg, Propilfenilhidrazina base 100 mg, y clorhidrato de efedrina 10 mg, en solución acuosa.	Caja con frasco con 100 ml de 1 mg/ml y pipeta dosificadora y/o vaso medidor de 20 ml.	GENÉRICO O PATENTE	DAVALINER	40	100	\$ 144.50	NO	-	\$ 5,795.00	\$ 14,495.00
274	M15	Coldo y Vientro (U. Tránsito)	Cada tableta contiene: clonazepam 0.5 mg, clonazepam base 0.5 mg, y clorhidrato de efedrina 10 mg, en solución acuosa.	Caja con frasco con 60 tabletas.	GENÉRICO O PATENTE	DESSAVER	1509	2047	\$ 38.35	SI	12.54	\$ 120,873.33	\$ 241,638.64
286	M07	Buena (Tránsito)	Cada tableta contiene: clonazepam 0.5 mg, clonazepam base 0.5 mg, y clorhidrato de efedrina 10 mg, en solución acuosa.	Caja con 36 tabletas.	GENÉRICO O PATENTE	HEVET-LP	12	28	\$ 619.40	NO	-	\$ 7,432.80	\$ 17,363.20
277	M25	Chenopodio (Tránsito)	Cada tableta contiene: clonazepam 0.5 mg, clonazepam base 0.5 mg, y clorhidrato de efedrina 10 mg, en solución acuosa.	Caja con 14 tabletas. dispositivos	GENÉRICO	Chenopodio LANTANOL	202	604	\$ 34.46	NO	-	\$ 10,376.52	\$ 25,352.84
379	M25	Extracción (Tránsito)	Cada tableta contiene: clonazepam 0.5 mg, clonazepam base 0.5 mg, y clorhidrato de efedrina 10 mg, en solución acuosa.	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO	ROMAQUIN	146	370	\$ 40.20	NO	-	\$ 5,257.00	\$ 14,892.20
515	P020	Alucinación / Chagrin / Alucinación / Tránsito	Cada 300 gr. contiene: clonazepam 0.5 mg, clonazepam base 0.5 mg, y clorhidrato de efedrina 10 mg, en solución acuosa.	Caja con frasco con 100 gr.	GENÉRICO O PATENTE	STORIN 9444970	60	150	\$ 480.32	NO	-	\$ 20,011.20	\$ 72,078.00
604	M07	Tránsito (Tránsito)	Cada ml. de solución contiene: clonazepam 0.5 mg, clonazepam base 0.5 mg, y clorhidrato de efedrina 10 mg, en solución acuosa.	Caja con frasco con 30 ml.	GENÉRICO O PATENTE	COMET	134	498	\$ 54.34	NO	-	\$ 19,660.44	\$ 49,056.52
520	M16	Alucinación (Tránsito)	Cada tableta contiene: clonazepam 0.5 mg, clonazepam base 0.5 mg, y clorhidrato de efedrina 10 mg, en solución acuosa.	Caja con frasco con 30 ml.	GENÉRICO O PATENTE	ACTIVA QUAD	27	143	\$ 546.15	NO	-	\$ 32,376.55	\$ 80,303.20
372	M17	Alucinación (Tránsito)	Cada ml. de solución contiene: clonazepam 0.5 mg, clonazepam base 0.5 mg, y clorhidrato de efedrina 10 mg, en solución acuosa.	Caja con frasco con 30 ml.	GENÉRICO O PATENTE	LOREIN	88	200	\$ 43.75	NO	-	\$ 3,450.00	\$ 9,625.00
560	M14	Alucinación (Tránsito)	Cada tableta contiene: clonazepam 0.5 mg, clonazepam base 0.5 mg, y clorhidrato de efedrina 10 mg, en solución acuosa.	Caja con frasco con 30 ml.	GENÉRICO O PATENTE	HEVETIN	20	24	\$ 311.97	NO	-	\$ 3,119.70	\$ 7,487.28
616	M16	Alucinación (Tránsito)	Cada tableta contiene: clonazepam 0.5 mg, clonazepam base 0.5 mg, y clorhidrato de efedrina 10 mg, en solución acuosa.	Caja con frasco con 30 ml.	GENÉRICO	HEVETIN	20	24	\$ 311.97	NO	-	\$ 3,119.70	\$ 7,487.28
606	M16	Alucinación (Tránsito)	Cada tableta contiene: clonazepam 0.5 mg, clonazepam base 0.5 mg, y clorhidrato de efedrina 10 mg, en solución acuosa.	Caja con frasco con 30 ml.	GENÉRICO	HEVETIN	20	24	\$ 311.97	NO	-	\$ 3,119.70	\$ 7,487.28
TOTAL:										NO	-	\$ 57,155.98	\$ 134,734.81

Numero de Faltas: 0

13

Jaime Ramos Martinez
Agencia Legal
Soluciones Comerciales Abdo S.A. de C.V.
correo@solucionesabdo.com

SOLUCIONES COMERCIALES
ABDO S.A. DE C.V.
R.F.C. SCALIB03LA
Calle Tarrago 11, Colonia Maravillas
C.P. 67200 Cerrillo de los Rios

000002

RAON O CENOMINADO SOCIAL: **Soluciones Comerciales ABDO, S.A. de C.V.**

RFC: 3041308101A

DENOMINACIÓN COMPLETA: **Calle Gaxiola No. 15, Colonia Nueva del Camarero Moreno C.P. 67215**

Teléfono: 777 311 27 20

Nombre de quien la emite: **JAIKE RAMOS MARTINEZ**

RECIBI:

07-09-20

CÓDIGO ELECTRONICO: **www.abdo.com.mx**

Posición	Código	Indicador de Referencia	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Nombre del Proveedor	Código de Referencia	Nombre del Proveedor	Código de Referencia	Nombre del Proveedor	Código de Referencia
40	0096	Adrenalin (Tubos)	Cada tubito contiene: adrenalina 200 mg. (Solución 1 tubito).	Caja con 5 tubitos	CAJAS	1447	2019	32.20	64980.80	32.20	64980.80	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.
242	0079	Propranolol (Tubos)	Cada 200 mg. de solución contiene: Propranolol 200 mg. (Solución 1 tubito).	Caja con 10 tubitos	CAJAS	40	100	2.20	220.00	2.20	220.00	LABORATORIOS QUIMICA S.A.	LABORATORIOS QUIMICA S.A.	LABORATORIOS QUIMICA S.A.	LABORATORIOS QUIMICA S.A.	LABORATORIOS QUIMICA S.A.	LABORATORIOS QUIMICA S.A.
276	1118	Cafe y pectina (Tubos)	Cada tubito contiene: cafeína 200 mg. y pectina 200 mg. (Solución 1 tubito).	Caja con 10 tubitos	CAJAS	12	12	1.00	12.00	1.00	12.00	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.
306	1077	Epinefrin (Tubos)	Cada tubito contiene: epinefrin 200 mg. (Solución 1 tubito).	Caja con 10 tubitos	CAJAS	12	12	1.00	12.00	1.00	12.00	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.
377	1136	Chlorpheniramin (Tubos)	Cada tubito contiene: chlorpheniramin 5 mg. (Solución 1 tubito).	Caja con 10 tubitos	CAJAS	12	12	1.00	12.00	1.00	12.00	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.
379	1139	Chlorpheniramin (Tubos)	Cada tubito contiene: chlorpheniramin 5 mg. (Solución 1 tubito).	Caja con 10 tubitos	CAJAS	12	12	1.00	12.00	1.00	12.00	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.
515	0020	Aspirin (Tubos)	Cada 200 mg. de solución contiene: Aspirin 200 mg. (Solución 1 tubito).	Caja con 10 tubitos	CAJAS	12	12	1.00	12.00	1.00	12.00	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.
559	0007	Paracetamol (Tubos)	Cada 200 mg. de solución contiene: Paracetamol 200 mg. (Solución 1 tubito).	Caja con 10 tubitos	CAJAS	12	12	1.00	12.00	1.00	12.00	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.
578	0131	Acetaminofen (Tubos)	Cada 200 mg. de solución contiene: Acetaminofen 200 mg. (Solución 1 tubito).	Caja con 10 tubitos	CAJAS	12	12	1.00	12.00	1.00	12.00	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.
578	0137	Acetaminofen (Tubos)	Cada 200 mg. de solución contiene: Acetaminofen 200 mg. (Solución 1 tubito).	Caja con 10 tubitos	CAJAS	12	12	1.00	12.00	1.00	12.00	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.
599	0140	Chlorpheniramin (Tubos)	Cada 200 mg. de solución contiene: Chlorpheniramin 200 mg. (Solución 1 tubito).	Caja con 10 tubitos	CAJAS	12	12	1.00	12.00	1.00	12.00	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.
628	5126	Paracetamol (Tubos)	Cada 200 mg. de solución contiene: Paracetamol 200 mg. (Solución 1 tubito).	Caja con 10 tubitos	CAJAS	12	12	1.00	12.00	1.00	12.00	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.
658	5126	Paracetamol (Tubos)	Cada 200 mg. de solución contiene: Paracetamol 200 mg. (Solución 1 tubito).	Caja con 10 tubitos	CAJAS	12	12	1.00	12.00	1.00	12.00	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.	LABORATORIOS SOTERIO S.A.

Soluciones Comerciales ABDO S.A. de C.V.

JAIKE RAMOS MARTINEZ
Aprobado Legal

ABDO
SOLUCIONES COMERCIALES
ABDO S.A. DE C.V.
R.F.C. 3041308101A
CALLE GAXIOLA NO. 15, COLONIA NUEVA DEL CAMARERO MORENO, C.P. 67215, CHIHUAHUA

000002



ANEXO 8

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: SANADEPOT S DE RL DE CV

Fecha: 7 SEPT 2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	✓	
2	Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	✓	Escrito
3	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	✓	
4	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	✓	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	✓	
6	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	✓	
7	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación		





PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.	✓	
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	✓	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	✓	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	✓	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO.	✓	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que su actividad sea de acorde a la presente licitación.	✓	
13	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2026 al 31 de julio de 2026, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	✓	
14	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cédula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con	✓	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

	fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.		
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	✓	
16	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	✓	
17	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	✓	
18	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS o su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	✓	
19	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	✓	
20	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten		



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

	bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	✓	
21	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	✓	
22	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico , la documentación de los incisos a) al e) siguiendo el mismo orden, según lo plasmado en el mismo anexo.	✓	
	a) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color o en blanco y negro, de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación. En dicha impresión deberá apreciarse de manera legible por lo menos: partida, clave, sustancia activa, laboratorio, contenido y código de barras. La presentación que aparezca en la impresión o fotografía no podrá ser modificada. b) Copia simple y legible debidamente identificada con la partida y clave correspondiente del Registro Sanitario vigente (o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizada y vigente) ante COFEPRIS/Secretaría de Salud para la comercialización de cada bien a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud. No se aceptarán únicamente solicitudes de prórroga que no cuenten con la resolución o autorización oficial. c) Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma, o el Aviso de Funcionamiento con el giro de Distribución de Insumos para la Salud, según corresponda a la naturaleza del producto y la ley. d) Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	✓ ✓ N/A ✓	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	e) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.	✓	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados.	Sí	USB P

NGEL ALFONSO SALAS MUÑOZ

Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

TANIA GONZALEZ MUÑOZ

Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

Ricardo Gasparino García

Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas

Patricia Mte. Sdent

Olma Sagredo

Alma Verónica Sagredo Soto

Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

Juntha Mte
RO

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 000000 1

HASTA EL: 0000161

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 0000 162

HASTA EL: 0000 362

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 1

HASTA EL: 3

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 37

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: \$5'609,652.15



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: SANADOT S. DE R.L. DE C.V.

RFC: SANR111272

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: AVD. PEDRO DOMÍNGUEZ TIERRA, Número Exterior 400 BIS, Número Interior A, Colonia: LA HACIENDA GRANDE, TORREÓN, COAHUILA

TELÉFONO: 8713339938

MOBILIDAD DE QUIEN LA EMITE: MARI ALICIA SÁEZ MATEO

CORREO ELECTRÓNICO: general@sanadot.com.mx, sales@torreon.com

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PCE-LPP-019-2026-BIS

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

PROPUESTA TÉCNICA

0000162

FECHA: 07 de septiembre de 2026

Partida	Clave	Presentación	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	Cantidad Máxima	Cantidad Mínima	Registro Sanitario COFEPRIS	Código de Barras	Cita de Apoyo del Laboratorio	Laboratorio
26	B234	Contaminación (Solución Inyectable)	Caja con una ampolla de 2 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	202	654	854120 SSA	7501349028577	ANTIBIOTICO S	ANTIBIOTICO S
46	M474	Amoxicilina / Acido Clavulánico (Suspensión)	Frasco con 50 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	400	1000	56041205 SSA	7501349028428	ANTIBIOTICO S	ANTIBIOTICO S
64	D212	Polio de Sodio (Inyectivo)	Frasco con 133 ml y chavita recta	GENÉRICO O PATENTE	ROFONEMA	61	151	021M87 SSA	74282633322	AMMA	AMMA
85	E014	Propionato (Tabletas)	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	PROCHOR	1804	2508	90488 SSA	7501277071085	APOTEX	APOTEX
116	E232	Alendron (Tabletas)	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	BIOLEIN	33	81	27642093 SSA	7501825101721	DECORTS	DECORTS
151	G017	Amoxicilina (Tabletas)	Caja con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	FLITACANTIC	119	347	95842004 SSA	7501471889611	GRUPO BAUSCH + LOMB	TECHOFARM A
196	G087	Hierro Polmalato y ácido fólico (Tabletas)	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	QUINTELEN	278	698	009V2015 SSA	7501223112353	QUIMPALM A	QUIMPALM A
228	H027	Amoxicilina (Tabletas)	Frasco con 28 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	NOMAPRO	164	285	231M93 SSA	7501537102395	BRILLUMESA	BRILLUMESA
247	H096	Tetraciclina Emulsionada (Suspensión Inyectable)	Caja con una ampolla con 1 ml	PATENTE	TRIMOTETON DEPOT	14	35	47334 SSA	7501303458503	BAIER	BAIER
257	H146	Metilprednisolona (Solución Inyectable)	Caja con un frasco ampolla con 1 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	39	97	317M2005 SSA	7501349028233	ANTIBIOTICO S	ANTIBIOTICO S
264	H025	Hidrocortisona - Triamfenol - Prednisona (Solución Inyectable)	Caja con 5 jeringas desechables con 2 ml y 4 jeringas desechables	GENÉRICO O PATENTE	TRIMOTETON	398	770	82962 SSA	7501349028233	BRILLUMESA	BRILLUMESA
276	TE19	Calcio Vitamina D3 (Tabletas)	Caja con frasco con 60 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	1535	2847	020V2021 SSA	7501349028233	GRUPO BAUSCH + LOMB	TECHOFARM A
292	R029	Propionato (Cápsulas)	Caja con 30 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	108	436	67904 SSA	7501471889611	GRUPO BAUSCH + LOMB	TECHOFARM A

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-IPP-019-2026-BIS
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
PROPUESTA TÉCNICA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: SANADIPOT S. DE R.L. DE C.V.

RFC: SANB1112072

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: AV. PEDRO RODRIGUEZ TRIANA, Numero Interior 400 BIS, Numero Exterior 4, Colonia LA HACIENDA GRANDE, TORREÓN, COAHUILA

TÉLEFONO: 871139918

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: Msc. Alfonso Sana Muro

CONTRATO ELECTRÓNICO: www.sanaipot.com.mx
FECHA: 07 de septiembre de 2018

Partida	Clave	Nombre Activo	Formula	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	Cantidad Métrica	Cantidad Métrica	Registro Sanitario COFEPRIS	Código de Barra	Carra de Apoyo del Laboratorio	Laboratorio
399	1195	Paracetamol (Jarabe)	Cada 100 ml, contiene paracetamol 3.2 g. Vehículo cpo 100 ml, cada 5 ml, equivalentes a 180 mg de paracetamol.	Caja con frasco con 120 ml y dosificador	GENÉRICO O PATENTE	WAMINDEL	330	847	388M2007 SSA	7502001007663	BIOFAP	BIOFAP
400	1308	Retorvidor (Tabletas sublingual)	Cada tableta contiene Retorvidor 30 mg, excipiente cpo 1 tableta sublingual	Caja con 4 tabletas sublinguales	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	27	96	209M2005 SSA	7502340024238	ANTIBIOTICO 5	ANTIBIOTICO 5
418	1440	Meloxicam (Tabletas)	Cada tableta contiene meloxicam 5 mg	Caja con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	MELNOCITEX	2462	6134	598M2005 SSA	7502274792215	SOLPRAAN	SOLPRAAN
422	1458	Tizanidina (Tabletas)	Cada tableta contiene Tizanidina de Tizanidina 2 mg	Caja con 20 tabletas	GENÉRICO O PATENTE	TIZANIDINA	347	466	028M2021 SSA	7502211789864	RUSSEK	RUSSEK
425	1470	Vortioxetina (Tabletas recubiertas)	Cada tableta contiene: bivaliridina de vortioxetina equivalentes a 10 mg de vortioxetina, excipiente cpo 1 tableta	Caja con 28 tabletas recubiertas.	PATENTE	BRINTILLIR	176	440	211M2014 SSA	7503003766137	LUNDBECK	LUNDBECK
448	M051	Meclofenol / Canela asitica / alterna (bolsa)	Cada ondo contiene Meclofenol 300 mg, Canela asitica 15 mg y Meloxicam 5 mg, excipiente c.p.p. 1 bolsa	Caja con 12 bolsitas 150/15/5 mg	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	56	128	057M2014 SSA	7502211789864	RUSSEK	BL/ROSE
448	M055	Meclofenol - Nistatina - Flucanolsa (bolsa)	Cada ondo contiene Meclofenol 300 mg, Nistatina 100,000 u, amoníaco de Flucanolsa 0.5 mg, excipiente cpo 1 bolsa	Caja con 10 bolsitas	GENÉRICO O PATENTE	MICROSON-S-V	118	327	540M2009 SSA	7502001164086	QUINICA SONS	QUINICA SONS
453	M057	Etoricoxib - Norgestrel (tabletas)	Cada tableta contiene: etoricoxib de etoricoxib 2 mg, norgestrel 0.5 mg, excipiente cpo 1 tableta	Caja con 21 tabletas	PATENTE	PROVOLUTON	32	78	82110 SSA	7501303451603	BAIER	BAIER
456	M319	Ceftriaxona/benzocaina (solución vaginal)	Cada capsula contiene: Ceftriaxona de ceftriaxona equivalente a 100 mg de Ceftriaxona, Benzocaina 400mg	Caja con 7 capsulas	GENÉRICO O PATENTE	LOFTINAX-DIAO	11	20	351M2007 SSA	7502211784772	RUSSEK	RUSSEK
466	N050	Bupropion (Tabletas)	Obuproion de bupropion equivalente a 3.0 mg de bupropion, Fofina sodio de bupropion equivalente a 2.0 mg de bupropion, Vehículo, c.p.p. 1.0 ml	Caja con frasco para bupropion con 120 ml	GENÉRICO O PATENTE	DOSIMS DEX	488	1222	423M2014 SSA	7502001164833	QUINICA SONS	QUINICA SONS
476	M110	Diclofenaco Potasio (Suspensión oral)	Cada ml contiene: diclofenaco de diclofenaco equivalente a 15 mg de diclofenaco potasio, Vehículo cpo 100 ml	Caja con frasco con 100 ml	GENÉRICO O PATENTE	CAJAFLEX	23	56	061M2007 SSA	7502211784180	RUSSEK	RUSSEK
477	M121	Naproxeno (Suspensión)	Cada suspensión contiene: naproxeno sodio 100 mg, Jarabe de azúcar 200 mg, excipiente cpo 1 suspensión.	Caja con 5 Suspensiones en empaque de balaño	GENÉRICO O PATENTE	RENSODOL-5	108	286	512M2005 SSA	7502211784043	RUSSEK	RUSSEK
507	O067	Letradol / Bupropion (Solución oral)	Cada 100 ml, contiene Letradol 100 mg y bupropion 5 mg, Vehículo c.p.p. 100 ml.	Caja con frasco con 100 ml	GENÉRICO O PATENTE	EXPOLIN	105	494	110M2022 SSA	7502001167162	QUINICA SONS	QUINICA SONS
508	O073	Fenfenbutina (Comprimidos)	Cada comprimido contiene clonidina de fenfenbutina 100 mg, excipiente cpo 1 comprimido	Caja con 30 comprimidos	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	60	150	416M2015 SSA	7501340024669	ANTIBIOTICO 5	ANTIBIOTICO 5

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-019-2026-BIS
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
PROPUESTA TÉCNICA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: SANADOT S. DE R.L. DE C.V.

RFC: S060111027

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: BLVD. PEDRO MONSIEUR 2244A, Número Exterior 400 BIS, Zona Industrial, Colonia LA HACIENDA BLANCA, TORREÓN, COAHUILA

TELÉFONO: 8713359738

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: Noel Alfonso Salas Nunez

COORDENADAS ELECTRÓNICAS: genciv@sanadot.com, noel_salas@sanadot.com

FECHA: 07 de septiembre de 2026

Posición	Código	Presentación	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Registro Sanitario COFEPRIS	Código de Barras	Centro de Apoyo del Laboratorio	Laboratorio
538	P231	Metoprolol en crema	Comprimidos Cada 100 g de crema contiene: Metoprolol 0.75 g. Facilitados c.a.p. 100 g	GENÉRICO O PATENTE	METOPROLOL	67	216	337467534	3499120001188	GALDERMA	GALDERMA
547	Q003	Acetaminofén (unguento)	Caja g contiene 38 mg de acetaminofén c.p.p. 1 g	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	394	490	248420012	75050801	PHARMACOS EXACTA	PHARMACOS EXACTA
549	Q007	Dexametasona/Neomicina (solución oral)	Caja ml. Contiene: 21 salina de dexametasona sodio 1mg, Soluto de neomicina equivalente a 8.5 mg de neomicina. Vehículo c.p.p. 5ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	239	347	1604150 SSA	7501349029068	ANTIBIOTICO S	ANTIBIOTICO S
555	Q041	Dorzolamid (unguento oftálmico)	Caja 100 gr. Contiene: Dexametasona 5mg. Facilitados c.p.p. 1 g	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	42	204	513442011	75049638	PHARMACOS EXACTA	PHARMACOS EXACTA
559	Q057	Tetraciclina (solución oftálmica)	Caja ml. de solución contiene: Tetraciclina 1.0 mg. Vehículo c.p.p. 1 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	236	838	13842004	75050740	PHARMACOS EXACTA	PHARMACOS EXACTA
567	Q101	Ácido Poliláctico (Gel Oftálmico)	Caja g contiene ácido poliláctico 7 mg. Vehículo c.p.p. 1 g	GENÉRICO O PATENTE	ACPOLA	4	30	33142004	779336054514	ITALINEX	ITALINEX
572	Q127	Ciclosporina (solución oftálmica)	Caja ml. contiene: Ciclosporina sodio 1 mg. Vehículo c.p.p. 1 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	188	220	41142006	7501349017848	ANTIBIOTICO S	ANTIBIOTICO S
579	Q151	Tris(hidroximetil)aminometano 20/72 mg. Solución Oftálmica	Caja ml. contiene: Tris(hidroximetil)aminometano 20/72 mg. Vehículo c.p.p. 1 ml	GENÉRICO O PATENTE	TRIS(hidroximetil)aminometano	658	1844	07442007	7501349017848	SCPHIA	SCPHIA
588	R027	Indometacina (solución oftálmica)	Caja 300 mg. de acetaminofén, c.p.p. 100 mg. Vehículo c.p.p. 1 ml	GENÉRICO O PATENTE	INDOMETACINA	42	138	26252018	847420000001	SOLAR DE MÉDICO	SOLAR DE MÉDICO
590	R048	Ciprofloxacina - lisdacina (solución oftálmica)	Caja ml. de suspensión oftálmica contiene: Ciprofloxacina equivalente a 2 mg de ciprofloxacina base, lisdacina 10 mg. Vehículo c.p.p. 1 ml	GENÉRICO O PATENTE	CIPROFLOXACINA	1446	3603	17842001	7501349017848	QUIMICA SONS	QUIMICA SONS

Noel Alfonso Salas Nunez
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LOCAL

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-019-2026-BIS
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
PROPUESTA ECONOMICA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: SANADOPUS S. DE RL DE CV.

RFC: SAN381112CT

DOMICILIO FISCAL COMPLETO:

TELÉFONO: 6013399368

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE: Nael Alberto Salas Nolas

CORREO ELECTRÓNICO: gencru@sanadopus.com.mx, nael.salas@sanadopus.com

FECHA: 07 de septiembre de 2026

Página	Código	Nombre Activo	Presentación	Genérico o Patente	Marque Comercial	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Presupuesto Máximo	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	IVA	Moneda Mínima Total (IVA)	Moneda Máxima Total (IVA)
24	B126	Serravallo (Solución inyectable)	Cada ampolla contiene: Solución de ginseng equivalente a 160 mg de ginseng, vehículo (ap 2 ml.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	200	600	\$18.40	NO	\$	-	\$4,320.00	\$12,030.00
46	B476	Ascorbex/ Ácido Ascorbico (Ascorbex)	En frasco con polvo contiene: ascorbina hidratada equivalente a 4.0 gr de Ascorbina. Contenido de potasio equivalente a 0.571 gr de Ácido Ascorbico. equivalente (ap 11.71g.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	400	1000	\$28.98	NO	\$	-	\$15,996.00	\$39,990.00
64	D113	Polvo de Sodio (Pólvora)	Cada frasco Solución de 100 ml contiene 1.0 gr de sodio metálico y 10 gr de cloruro de sodio. equivalente (ap 100 ml.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	60	150	\$30.00	NO	\$	-	\$4,800.00	\$12,000.00
95	E030	Progeston (Tabletas)	Cada tableta contiene clorhidrato de progeston 40 mg. Equivalente (ap 1 tableta.	GENÉRICO O PATENTE	PROGESTON	1000	2500	\$20.30	NO	\$	-	\$20,300.00	\$75,990.00
130	E232	Alarcel (Tabletas)	Cada tableta contiene Alarcel 50. Equivalente (ap 1 tableta.	GENÉRICO O PATENTE	BIDILIN	40	40	\$168.00	NO	\$	-	\$5,544.00	\$13,608.00
191	G037	Acetaminofen (Tabletas)	Cada tableta contiene 4 mg de Acetaminofen. Equivalente (ap 1 tableta.	GENÉRICO O PATENTE	PARACETOL	100	347	\$20.00	NO	\$	-	\$8,700.00	\$14,280.00
196	G047	Mezcla Polivalente y Ácido Salicilico (Tabletas)	Cada tableta contiene: Compuesto polivalente Mezcla 557.341 mg (equivalente a 100 mg de Mezcla Mezcla) Ácido Salicilico 900 mg (equivalente, c.f.a. 1 tableta.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	278	600	\$136.00	NO	\$	-	\$37,808.00	\$94,248.00
200	H037	Progeston (Tabletas)	Cada tableta contiene progeston 50 mg equivalente (ap 1 tableta.	GENÉRICO O PATENTE	PROGESTON	154	348	\$79.00	NO	\$	-	\$12,366.00	\$30,415.00
207	H038	Testosterona (Tabletas de liberación retardada)	La ampolla contiene: extracto de testosterona 250mg. Vehículo (ap 1 ml.	GENÉRICO O PATENTE	TESTOSTERON DEPOT	14	35	\$827.00	NO	\$	-	\$11,578.00	\$28,945.00
203	H046	Metoprolol (Tabletas)	Cada ml de solución inyectable contiene acetato de metoprolol 40 mg. vehículo (ap 1 ml.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	20	50	\$200.00	NO	\$	-	\$10,400.00	\$25,200.00
208	H053	Hidroxocarbón - Bicarbonato (Tabletas)	Cada ml contiene Hidroxocarbón 1000 mg. (equivalente de bicarbonato 100 mg. vehículo de progeston 50 mg. vehículo (ap 1 ml.	GENÉRICO O PATENTE	TRICARBON	300	750	\$28.00	NO	\$	-	\$30,492.00	\$76,230.00
228	I113	Calcio y Vitamina D3 (Tabletas)	Cada tableta contiene: acetato de calcio equivalente a 400 mg. Vitamina D3 400 U.I. equivalente (ap 1 tableta.	GENÉRICO O PATENTE	STANTAL-NOVO	1500	3647	\$173.00	NO	\$	-	\$106,247.00	\$465,531.00
232	K020	Rivaroxaban (Tabletas)	Cada tableta contiene Rivaroxaban 10 mg. Vehículo (ap 1 tableta.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	100	400	\$211.00	NO	\$	-	\$40,301.00	\$100,436.00
309	L159	Paracetamol (Tabletas)	Cada 100 ml. contiene paracetamol 3.2 g. vehículo (ap 100 ml. cada 5 ml. equivalente a 160 mg de paracetamol.	GENÉRICO O PATENTE	PARACETOL	200	647	\$22.00	NO	\$	-	\$7,438.00	\$18,634.00
400	L164	Paracetamol (Tabletas)	Cada tableta contiene Paracetamol 500 mg. equivalente (ap 1 tableta.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	27	66	\$8.00	NO	\$	-	\$216.00	\$528.00
408	L440	Medicamento (Tabletas)	Cada tableta contiene Paracetamol 5 mg. equivalente (ap 1 tableta.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	2402	4254	\$69.00	NO	\$	-	\$169,878.00	\$424,629.00
422	L458	Medicamento (Tabletas)	Cada tableta contiene Paracetamol 5 mg. equivalente (ap 1 tableta.	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	147	348	\$215.00	NO	\$	-	\$74,406.00	\$186,139.00

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-IP-019-2026-BIS
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
PROPUESTA ECONOMICA

0000002

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: SANADOP S. DE R.L. DE C.V.

RFC: SAN1811107

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: R.V.O. PEDRO AGOSTINIZ TRIANA, Número Exterior: 400 BQ, Muestra Interior: 4, Cédula: LA HACIENDA ORENTE, TOMBON, COAHUILA

TELÉFONO: 873339958

NOMBRE DE QUIEN LA OFERTE: NORA ALBERTO SÁNCHEZ

CORREO ELECTRÓNICO: girones@sanadop.com.mx, nora@sanadop.com

FECHA: 07 de septiembre de 2026

Puntita	Código	Material	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Sistema IVA / ml	Aplica IVA 18 / ml	U.V.A.	Monto Máximo Total con U.V.A.	Monto Máximo Total con U.V.A.
403	L470	Vermoxol (Ibuprofeno) necrotico	Caja con 26 sobres necrotico.	PATENTE	IBUPROFENO	276	440	\$2,196.00	NO	-	\$34,736.00	\$61,840.00
404	M051	Misoprostol / Ceftriaxona medica / antibiotico	Caja con 12 sobres 300/350 mg	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	96	138	\$167.00	NO	-	\$9,552.00	\$23,048.00
409	M053	Misoprostol - Heparina Fluorocortico (Duro)	Caja con 18 sobres	GENÉRICO O PATENTE	ANALGESICO Y-V	330	327	\$59.09	NO	-	\$7,858.69	\$19,816.73
410	M057	Corbiter - Mopronal (Ibuprofeno)	Caja con 21 sobres	PATENTE	PROCLUTION	81	78	\$868.50	NO	-	\$27,792.00	\$67,343.00
416	M110	Chlorhexidine/Anticongestivo (Ibuprofeno)	Caja con 7 sobres necrotico en envase de burbuja e instructivo	GENÉRICO O PATENTE	LIDIPINA B. DUO	12	29	\$97.00	NO	-	\$1,164.00	\$2,813.00
406	M003	Perforaciones (Ibuprofeno)	Caja con 7 sobres necrotico en envase de burbuja e instructivo	GENÉRICO O PATENTE	DISCO DEX	400	122	\$60.00	NO	-	\$29,340.00	\$73,320.00
478	M139	Dactinacina Podocila (Benzilpenicilina)	Caja con frasco glass con 35 ml	GENÉRICO O PATENTE	CAULFLER	21	36	\$83.00	NO	-	\$1,908.00	\$4,648.00
477	M131	Maproscano - Fenacetilol (Ibuprofeno)	Caja con 5 sobres necrotico en envase de burbuja	GENÉRICO O PATENTE	PENICILINA G	168	268	\$54.00	NO	-	\$5,832.00	\$14,472.00
507	D057	Levofloxacina (Podocila oral)	Caja con frasco glass con 60 ml	GENÉRICO O PATENTE	LEVONAR	125	818	\$28.50	NO	-	\$9,547.50	\$23,876.00
508	D073	Testosterona (Comprimidos)	Caja con 10 comprimidos	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	60	120	\$14.00	NO	-	\$3,840.00	\$9,600.00
548	P123	Mefenamicol en crema Oral	Caja con tubo con 30 grs	GENÉRICO O PATENTE	METFORMINA	87	216	\$620.00	NO	-	\$73,340.00	\$177,320.00
547	D073	Acidol (Ibuprofeno) Oral	Caja con tubo con 4.5 gr	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	196	490	\$73.00	NO	-	\$13,916.00	\$34,796.00
546	D077	Desmopresina/Misoprostol (Nebulizadores)	Caja con frasco glass con 10 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	229	397	\$27.00	NO	-	\$6,483.00	\$16,119.00
545	D041	Clonazepam (Oral) (Ibuprofeno)	Caja con tubo con 1 gr	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	42	204	\$58.00	NO	-	\$4,756.00	\$11,832.00
538	D067	Tobramicina (Inhalación) Oral	Caja con frasco glass con 15 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	336	418	\$92.28	NO	-	\$27,840.00	\$68,970.64
507	Q103	Acido Polilactico (Oral) Oral	Caja con frasco glass con 15 ml	GENÉRICO O PATENTE	ACETAMIN	4	39	\$485.00	NO	-	\$3,420.00	\$8,520.00
572	Q127	Disulfiram (Inhalación) Oral	Caja con frasco glass con 15 ml	GENÉRICO O PATENTE	GENÉRICO	98	220	\$28.00	NO	-	\$3,344.00	\$8,760.00



PCE

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-019-2026-BIS
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
PROPUESTA ECONOMICA



00000003

RAZON O DENOMINACION SOCIAL : SANADIPOT S. DE RL. DE C.V.

RFC : SNA1811272

DOMICILIO FISCAL COMPLETO: S.V. PEDRO BOCALCUTZ TRAMPA, Numero Exterior: 400 G.S. Numero Interior: 4, Carretila LA HACIENDA DIRECTA, TORREON, COAHUILA

TELÉFONO : 071333038

NOMBRE DE QUIEN LA ENTE : Heraldo Soto Vazquez

CORREO ELECTRÓNICO : heraldo.soto.vazquez@sanadipot.com.mx, soto.heraldo@gmail.com

FECHA : 07 de septiembre de 2025

Perda	Clave	Descripción	Forma	Presentación	Quant e Frasco	Nombre Comercial	CANTIDAD REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario M.N.	Apda IVA 16 / No	IVA	Monto Máximo Total con IVA	Monto Máximo Total con IVA
570	Q132	Tirobido (Tirobido) D Oxidación 20.0/2 mg. Solución Oftalmica	Cada ml contiene: Tirobido 2 mg. residuo de tirobido equivalente a 5 mg de Tirobido. disolución de 20.0 mg/ml de Tirobido en 20 ml de solución. Vehículo dtp 2 ml.	Caja con frasco (frasco con 5 ml)	CONTRAFUJO O PACIENTE	ARTERIAL	658	1544	\$1,372.00	NO	\$	\$835,075.00	\$2,095,158.00
596	8347	Indometacina (Solución Bucal) 100 mg/ml	Cada 100 ml de solución, contiene: Indometacina 10 g equivalente a 0.1 g de cada vehículo dtp 100 ml.	Frasco con 100 ml	CONTRAFUJO O PACIENTE	SOLVIM	62	353	\$63.00	SI	\$	\$4,387.12	\$10,816.28
599	8348	Ciprofloxacina - Hidrocortisona - Urecloril (Suspensión Oral)	Cada ml de suspensión oral contiene: Ciprofloxacina equivalente a 2 mg de Ciprofloxacina base, Hidrocortisona 10 mg, Urecloril equivalente a 10 mg vehículo dtp 1 ml.	Caja con frasco (frasco con 30 ml)	CONTRAFUJO O PACIENTE	PHENDIX	1464	3663	\$41.50	NO	\$	\$60,893.00	\$152,014.50

TOTAL:	\$ 2,346,758.39	\$ 5,696,552.15
--------	-----------------	-----------------

IMPORTE MÁXIMO CON LETRA:

Seis millones seiscientos nueve mil ochocientos cincuenta y dos pesos 15/100 M.N.

Nombre: Heraldo Soto Vazquez
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO B

FORMATO DE RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA

Licitante: Grupo Quielo SA de CV

Fecha: 7/sep/2026

	DOCUMENTO SOLICITADO	ENTREGADO	OBSERVACIONES
1	Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 2 .	SÍ	
2	Copia simple del registro vigente 2026 del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua, o si bien deberán presentar escrito libre en el que manifiesten que en caso de resultar adjudicados se comprometen a realizar el trámite de inscripción al registro del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua y presentar el registro vigente actualizado a la firma del contrato respectivo.	SÍ	
3	Si el participante es Persona Física, presentar acta de nacimiento original para cotejo y copia simple y si es Persona Moral presentar copia simple, así como original para su cotejo, del Acta Constitutiva que incluya todos los cambios que haya sufrido hasta el momento de presentar la propuesta; así mismo, para los licitantes que realicen una propuesta conjunta, deberá presentar el convenio en los términos de la legislación aplicable.	SÍ	
4	Original o copia certificada para cotejo y copia simple de Identificación Oficial Vigente de quien firma las propuestas, quien deberá contar con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación.	SÍ	
5	Original o copia certificada para cotejo y copia simple del Poder con facultades de Administración y/o Dominio, o Poder Especial para Actos de esta licitación de quien firme la propuesta.	SÍ	
6	Manifestación escrita de que conoce el contenido y no se encuentra en los supuestos de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 3 de las presentes bases.	SÍ	
7	Manifestación por escrito donde se indique su teléfono, domicilio fiscal, dirección de correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con la presente licitación y, en su caso, con el cumplimiento y ejecución del contrato relativo, así como el domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación	SÍ	





PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	a la presente licitación debidamente firmado, de conformidad al Anexo 4 de las presentes bases.		
8	Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad al Anexo 5 de las presentes bases.	SÍ	
9	Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado, de conformidad al Anexo 6 de las presentes bases, la presentación del escrito no subsana el no considerar dentro de su propuesta las modificaciones emanadas de la junta de aclaraciones.	SÍ	
10	Carta compromiso en formato libre y papel membretado del participante, debidamente firmada por el representante legal de la misma o tratándose de personas físicas podrá ser firmada personalmente por el concursante, en la que se establezca que en caso de que se le adjudique su propuesta asumirá las obligaciones que se enuncian en dicho punto.	SÍ	
11	Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano, de conformidad con las normas aplicables correspondiente al ejercicio fiscal 2026, proporcionando comprobante de registro, así como la factura de pago correspondiente. Aclarando que la constancia de levantamiento de entrevista NO ACREDITA SU REGISTRO.	SÍ	
12	Constancia de Situación Fiscal actualizada del licitante, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de presentación y apertura de propuestas, en la cual se acredite que su actividad sea de acorde a la presente licitación.	SÍ	
13	Original o copia certificada y copia de Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, así como, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados y Balanza de comprobación del 01 de enero de 2026 al 31 de julio de 2026, donde se acredite un capital contable mínimo del veinte por ciento del monto total de su propuesta económica y/o del monto máximo de la(s) partida(s) en que participen para contrataciones abiertas por montos, firmados por el Contador Público que lo emitió.	SÍ	
14	Copia de la cédula profesional del Contador Público que firma los Estados Financieros, en caso de que la firma del Contador Público no sea legible, haya cambiado o bien que se trate de cédula emitida de manera electrónica, se deberá adjuntar además copia de una identificación oficial con	SÍ	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-019-2026-BIS "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS"

	fotografía que coincida con la firma que el contador público plasma en los estados financieros presentados.		
15	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Declaración Anual (normal y/o complementaria) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP, o en su caso, cuando se trate de régimen de Incorporación Fiscal, las declaraciones bimestrales definitivas de enero a diciembre del 2025.	SÍ	
16	Impresión digital emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de las Declaraciones y acuses de recibo de la declaración mensual o bimestral a las que esté obligado según sea el caso, presentada ante el SAT del mes o bimestre inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.	SÍ	
17	OPINIÓN POSITIVA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES , a través del documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas, conforme lo establece la regla 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2025, en el caso de proposición conjunta, este formato se presentará por cada participante. Se considerarán vigentes aquellas que hayan sido expedidas con en un lapso de 30 días naturales previo al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.	SÍ	
18	OPINIÓN POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL , a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas (se considerará vigente cuando la misma sea emitida con una antigüedad no mayor a 15 días naturales previos a la fecha de presentación y apertura de propuestas), conforme lo establece el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR relativo a las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2025, debiendo acreditar contar con personal (empleados) debidamente registrados para poder dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. <i>En caso de no encontrarse inscrito en el IMSS o su opinión sea "Sin Opinión", manifestarlo en un escrito simple y adjuntar la documentación emitida por Instituto Mexicano del Seguro Social.</i>	SÍ	
19	Original o copia certificada y copia del recibo (certificado) del pago del costo de participación de la presente licitación pública debiendo incluir el nombre de la persona física o moral participante y el número de proceso licitatorio.	SÍ	
20	En su caso, original o copia certificada y copia del documento <u>expedido por autoridad competente</u> que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o bien un escrito en el cual manifiesten	SÍ	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026. Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter de conformidad al Anexo 7 de las presentes bases. Lo anterior únicamente para los participantes que deseen recibir la preferencia establecida en el artículo 66 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.		
21	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA TÉCNICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, debiendo ser llenado de manera completa, clara y precisa con lo solicitado.	SÍ	
22	Deberá presentar de conformidad al apartado "DOCUMENTACIÓN TÉCNICA" del Anexo Técnico , la documentación de los incisos a) al e) siguiendo el mismo orden, según los plasmado en el mismo anexo.		
	a) Presentar de forma impresa, así como en medio electrónico (USB) las fotografías a color o en blanco y negro, de los envases de cada producto que esté ofertando en la licitación, a seis (6) caras o lados legibles, siendo el nombre de cada archivo PDF o fotografía la clave de Pensiones para su identificación. En dicha impresión deberá apreciarse de manera legible por lo menos: partida, clave, sustancia activa, laboratorio, contenido y código de barras. La presentación que aparezca en la impresión o fotografía no podrá ser modificada.	SÍ	USB
	b) Copia simple y legible debidamente identificada con la partida y clave correspondiente del Registro Sanitario vigente (o Prórroga de Registro Sanitario debidamente autorizada y vigente) ante COFEPRIS/Secretaría de Salud para la comercialización de cada bien a licitar, así como en medio electrónico (USB), de conformidad con los artículos 376 y 376 bis de la Ley General de Salud. No se aceptarán únicamente solicitudes de prórroga que no cuenten con la resolución o autorización oficial.	SÍ	
	c) Copia simple de la Licencia Sanitaria vigente ante la Secretaría de Salud, en el que la modalidad sea de distribución de los bienes que oferta en la presente licitación, tratándose de bienes que deban contar con la misma, o el Aviso de Funcionamiento con el giro de Distribución de Insumos para la Salud, según corresponda a la naturaleza del producto y la ley.	N/A	
	d) Copia simple del Aviso de Funcionamiento y Responsable Sanitario Vigente ante la Secretaría de Salud, relacionado con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos.	SÍ	



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

	e) Carta de apoyo y capacidad para producir los bienes debidamente rubricada y membretada de la empresa fabricante o el titular del registro sanitario de los productos ofertados, la cual deberá reunir los siguientes requisitos: estar dirigida a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, señalar el número de licitación, señalar el número o números de las partidas de los bienes solicitados y establecer que es fabricante de los bienes de los cuales brinda el apoyo y que cuenta con la capacidad de abastecer conforme a los montos que se solicita, por lo que cuenta con la capacidad de respuesta para suministrar los bienes dentro de los plazos y condiciones que se establecen en la licitación. Para una mejor conducción del procedimiento, proporcionar únicamente los documentos solicitados, así como presentarlos en el orden que se indica.	SI	
23	Deberá presentarse de conformidad al formato PCE-LPP-019-2026-BIS PROPUESTA ECONÓMICA de las presentes bases preferentemente en papel membretado del licitante, o si el licitante lo considera conveniente en formato libre debiendo considerar los elementos y/o conceptos solicitados en el referido anexo, cotizando el costo unitario de los bienes y/o servicios de acuerdo a lo requerido en el anexo técnico de las presentes bases y la sumatoria total de los costos unitarios con IVA incluido, en moneda nacional, los precios unitarios deberán ser trancos a dos dígitos, no redondeados.		

Pedro Rm Rodríguez H.
Pedro Rm Rodríguez Hernández
Nombre y firma del Licitante y/o Representante Legal

Paola A. Villagrán M.
Paola A. Villagrán M.
Nombre y firma del representante de Coordinación Jurídica

Tania D. González Durán
TANIA D. GONZÁLEZ DURÁN



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. PCE-LPP-019-2026-BIS
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS
FARMACÉUTICOS"

Patricia M. Serna *Ricardo Crisostomo Garcia*

Nombre y firma del representante de Dirección de Finanzas

Alma Sagredo
Alma Verónica Sagredo Solo

Nombre y firma del representante de la División de Adquisiciones

- DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA (LEGAL Y FINANCIERA)

DEL FOLIO: 0000001

HASTA EL: 0000154

- PROPUESTA TÉCNICA

DEL FOLIO: 0000155

HASTA EL: 0000221

- PROPUESTA ECONOMICA:

DEL FOLIO: 0000001

HASTA EL: 0000001

TOTAL DE PARTIDAS OFERTADAS: 46

MONTO TOTAL CON IVA OFERTADO: 169,964.20 Tasa 0%



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud"



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-019-2026-BIS
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
PROPUESTA ECONOMICA



RAZÓN DE CONFORMACIÓN SOCIAL:
RFC:
DOMICILIO FISCAL COMPLETO:
TELÉFONO:
NOMBRE DE QUIEN LA EMITE:
CORREO ELECTRÓNICO:

GRUPO QUIELO
GQU2303065E6
RÉMITO FARMEL NO. 2536 COL. OBREROS C.P. 31350 CHIHUAHUA CHH.
644-2803065
PEDRO NORMAN RODRIGUEZ HERNANDEZ
GQU2303065E6@GRUPOQUIELO.COM

FECHA: 07 Septiembre 2026

Posición	Código	Descripción Artículo	Farmaco	Presentación	Nombre Farmacológico	Nombre Comercial	Cantidad Referida	Cantidad Estimada	Prueba (Indicador de FFA)	Apda. IVA (H/N)	L.V.A.	Monto Máximo Total con IVA	Monto Máximo Total sin IVA
24	8114	Germinación (Solución Inyectable)	Cada ampolla contiene: Solución de germinación equivalente a 500 mg. de germinación, contenido en 2 ml.	Caja con una ampolla de 2 ml.	GERMINICO O PATENTE	GERMINICIBA	252	554	14.5	NO	0	\$ 3,750.00	\$ 0.483.00
257	8146	Meclizina (Solución Inyectable)	Cada ml. de solución inyectable contiene: meclizina en solución equivalente a 10 mg. de meclizina, contenido en 1 ml.	Caja con un frasco ampolla con 1 ml.	GERMINICO O PATENTE	GERMINICIBA	39	87	10	NO	0	\$ 1,170.00	\$ 2,810.00
377	1255	Clonazepam (Tabletas)	Cada tableta contiene: clonazepam 5 mg. Equivalente a 1 tableta.	Caja con 14 tabletas de 5 mg.	PATENTE	CONTRASTIVO	252	554	12.8	NO	0	\$ 14,073.60	\$ 47,611.20
379	1258	Escitalopram (Tabletas)	Cada tableta contiene: escitalopram 10 mg. equivalente a 10 mg. de escitalopram, contenido en 1 tableta.	Caja con 28 tabletas de 10 mg.	PATENTE	ESCITALOPRAM	348	370	18	NO	0	\$ 2,822.00	\$ 7,030.00
411	1462	Valproato Sódico (Tabletas de liberación prolongada)	Cada tableta contiene: valproato sódico equivalente a 500 mg. de valproato sódico, contenido en 1 tableta.	Caja con 18 tabletas de liberación prolongada.	GERMINICO O PATENTE	EDIFARM S/M	252	554	1.30	NO	0	\$ 1,122.00	\$ 85,020.00
549	1483	Meclizina (Tabletas)	Cada ml. Contiene: 25 tabletas de meclizina en solución. Dosis: 10 mg. de meclizina equivalente a 3.5 mg. de meclizina, contenido en 1 ml.	Caja con 18 tabletas de 10 mg.	GERMINICO O PATENTE	SOLUSIM OPTALMICO	239	597	30	NO	0	\$ 7,170.00	\$ 17,920.00
TOTAL												\$ 54,156.60	\$ 169,894.20

Nombre de Partes relacionadas

Pedro N. Rodríguez Hernández
PEDRO NORMAN RODRIGUEZ HERNANDEZ
GRUPO QUIELO



0000001



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
PCE-LPP-019-2026-BIS
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS
PROPUESTA TECNICA



RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:

RFC:

DOMICILIO FISCAL COMPLETO:

TELÉFONO:

NOMBRE DE QUIEN LA EMITE:

GRUPO QUIELO

GQU2303065E6

AVENIDA HUARTE No. 1016 col. Obrera

6157001000

PEDRO ROMAN RODRIGUEZ HERNANDEZ

FECHA: 07 Septiembre 2026

CORREO ELECTRÓNICO: pedro.roman@grupoquielo.com

Fecha	Código	Substancia Activa	Fórmula	Presentación	Genérico o Patente	Nombre Comercial	Concentración	Contenido Máximo	Registro Sanitario COFEPRIS	Código de Barras	Carta de Apoyo del Laboratorio	Laboratorio
24	8124	Gentamicina (Solución Inyectable)	Cada ampolla contiene 5ml de gentamicina equivalente a 160 mg. de gentamicina, vehículo dtp 3 ml.	Caja con una ampolla de 5 ml.	GENÉRICO O PATENTE	GENTAMICINA	262	654	854219 SSA	7501349026377	LABORATORIO PISA, S.A. de C.V.	AMSA
237	8146	Metoprolol (Solución Inyectable)	Cada ml. de solución inyectable contiene acetato de metoprolol a 80 mg. vehículo dtp 1 ml.	Caja con un frasco ampolla con 1 ml.	GENÉRICO O PATENTE	ARTATO DE METOPROLOL	39	97	317462 005 SSA	7501123192210	LABORATORIO PISA, S.A. de C.V.	PISA FARMACEUTIC A
377	1205	Clasidina (Tabletas)	Cada tableta contiene clazidina 5 mg. Excipiente dtp 1 tableta.	Caja con 14 tabletas	PATENTE	PONTANINO	262	654	140462 012 SSA	7501123154515	LABORATORIO PISA, S.A. de C.V.	PISA FARMACEUTIC A
379	1239	Cefadroxil (Tabletas)	Cada tableta contiene cefadroxil 500 mg. Excipiente dtp 1 tableta.	Caja con 26 tabletas	PATENTE	ECOTILOPPAM	148	170	218462 012 SSA	7501316490655	LABORATORIO PISA, S.A. de C.V.	PISA FARMACEUTIC A
411	1882	Vagropasta (Tabletas de liberación prolongada)	Cada tableta contiene vagropasta 250 mg. Excipiente dtp 1 tableta.	Caja con 30 tabletas de liberación prolongada	GENÉRICO O PATENTE	ECOTILAME SEM	262	654	101462 017 SSA	7501123177211	LABORATORIO PISA, S.A. de C.V.	PISA FARMACEUTIC A
549	0062	Dexametasona (Tabletas)	Cada ml. contiene 25 mg. de dexametasona 2 mg. vehículo dtp 1 ml.	Caja con frasco gotero con 10 ml.	GENÉRICO O PATENTE	SOLUDIN OPT ALMICO	239	999	260180 SSA	7500465131865	LABORATORIO PISA, S.A. de C.V.	PISA FARMACEUTIC A

Numero de Faltas observadas

0

Pedro Roman Rodriguez Hernandez
PEDRO ROMAN RODRIGUEZ HERNANDEZ
GRUPO QUIELO S.A. DE C.V.



0000156